

# Mujeres y Hombres en La Rioja

Año 2020

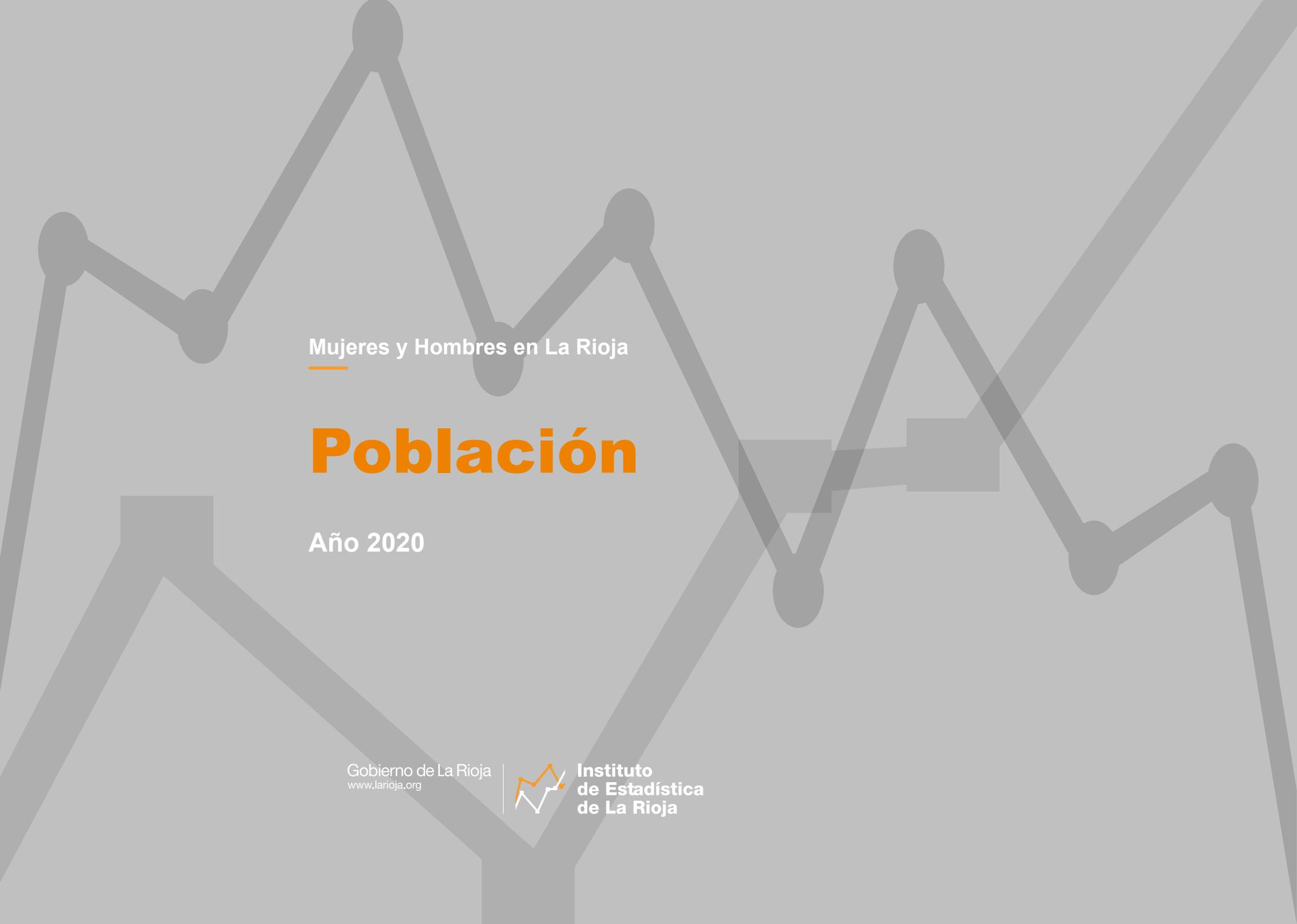
Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

## Índice

Población .....	3
Condiciones de Vida .....	8
Mercado Laboral .....	12
Salud y Hábitos saludables .....	17
Servicios Sociales .....	22
Educación .....	26
Seguridad y Justicia .....	31
Ciencia y Tecnología .....	37
Órganos de Gobierno .....	41



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Población

Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

## La Rioja: 315.931 habitantes en 2020

**49,3% hombres**

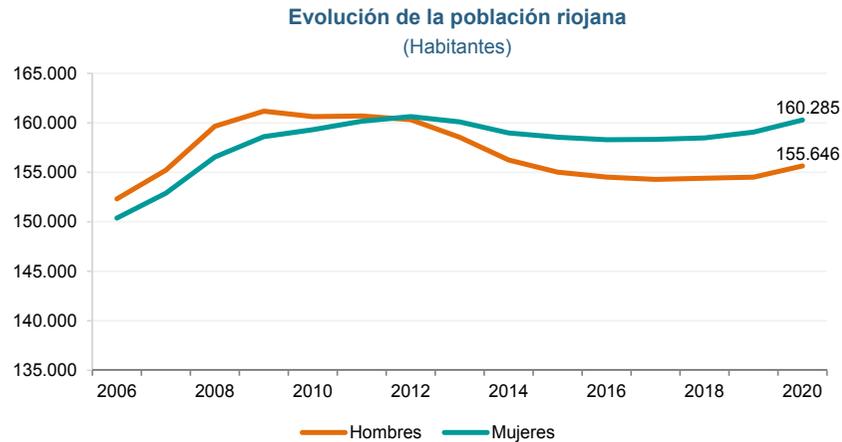


**50,7% mujeres**



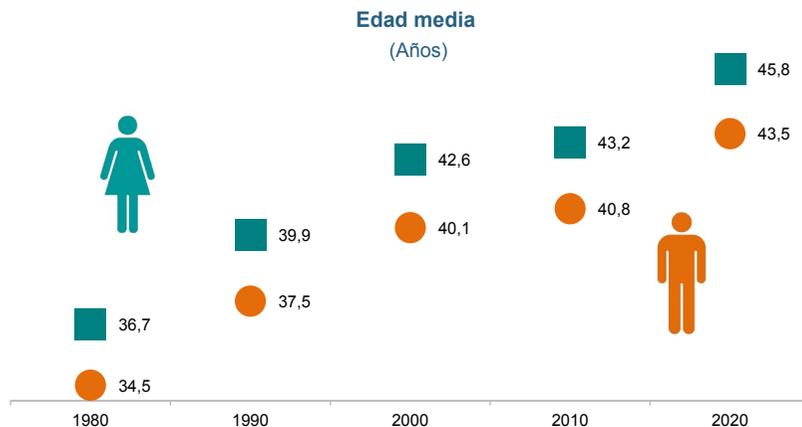
<b>88,2%</b> 84,0% 4,2%	<b>Nacionalidad española</b> nacidos en España fuera de España	<b>87,8%</b> 83,2% 4,6%
<b>11,8%</b> 2,0% 9,8%	<b>Nacionalidad extranjera</b> nacidos en España fuera de España	<b>12,2%</b> 1,8% 10,4%
<b>43,5 años</b> 2,9%	<b>Edad media</b> 85 y más años	<b>45,8 años</b> 5,3%
	<b>Año 2019</b>	
<b>81,1 años</b>	<b>Esperanza de vida</b>	<b>86,6 años</b>
<b>1.239</b>	<b>Nacimientos</b>	<b>1.169</b>
<b>1.609</b>	<b>Defunciones</b>	<b>1.538</b>
<b>1.510</b>	<b>Saldo migratorio</b>	<b>1.602</b>
<b>97</b> <b>1.413</b>	españoles extranjeros	<b>96</b> <b>1.506</b>

A 1 de enero de 2020 residían en La Rioja **315.931 personas**, de las que 155.646 eran hombres (49,3%) y 160.285 mujeres (50,7%), según Cifras de Población del INE.



Partiendo de los datos por género, el número de varones fue mayor que el de la población femenina hasta 2012, año a partir del cual hay más mujeres que hombres y esta diferencia va creciendo, debido en parte a los movimientos migratorios; en 2020 hay 4.639 mujeres más que varones.

La **edad media** de las mujeres ha pasado de 36,7 años en 1980 a 45,8 en 2020 y siempre ha superado la edad de los hombres en más en 2 años.



La **pirámide de población** refleja con mayor detalle el envejecimiento de la población y el importante aporte de personas jóvenes que ha supuesto la inmigración en La Rioja y que se producen principalmente en los grupos de menos de 50 años.



Las mujeres superan a los hombres en la población de 70 o más años y en los grupos comprendidos entre los 30 y los 34 años, entre los 50 y los 54 años y entre los 60 y los 64 años. La diferencia a favor de las mujeres crece con la edad. Hay 8.502 mujeres de 85 o más años frente a 4.533 hombres de ese grupo de edad.

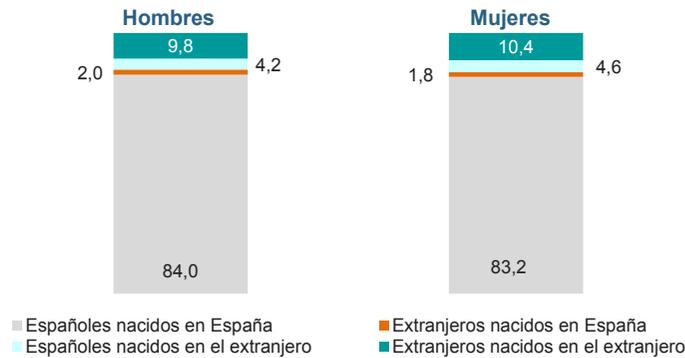
Es reseñable la importante presencia de personas con nacionalidad distinta de la española en las cohortes más jóvenes (entre los 0 y los 24 años); el peso relativo de los foráneos en estos grupos de edad es de 2,1% para los varones y 1,9% para las mujeres.

La **población extranjera** que vive en nuestra región alcanza la cifra de 37.966 personas, con un reparto del 48,4% de varones y 51,6% de mujeres.

Junto con la nacionalidad, el **lugar de nacimiento** aporta información de gran interés demográfico, así entre las mujeres residentes en La Rioja hay un 4,6% de españolas nacidas en el extranjero, es decir, que o bien han adquirido la nacionalidad española o son de origen español. Para los hombres este porcentaje es el 4,2%.

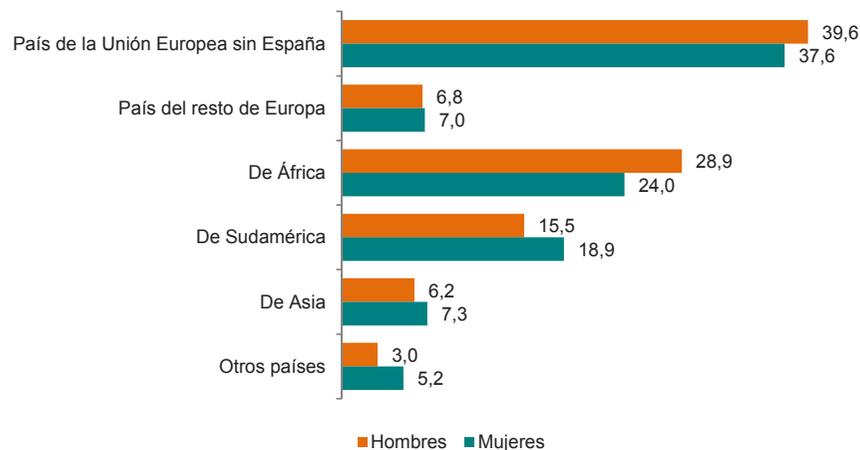
Por su parte, los extranjeros residentes en nuestra región y nacidos en España suponen un 14,6% de la población femenina foránea y un 16,7% de la masculina.

**Población. Año 2020**  
(% de la población)



Entre la población extranjera, las nacionalidades más representadas son de algún país de la UE, tanto entre los hombres (39,6%) como en las mujeres (37,6%).

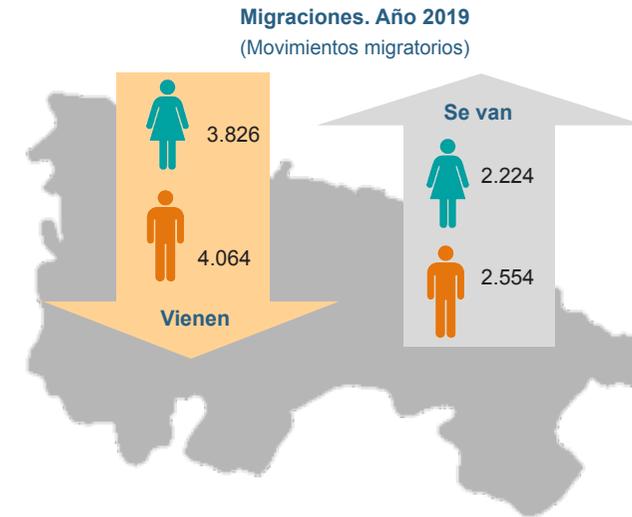
**Principales nacionalidades. Año 2020**  
(% de la población extranjera)



El colectivo de nacionales de países africanos es el más masculinizado, el 28,9% son varones frente al 24,0% de mujeres. Por el contrario, el grupo más feminizado es el de los nacionales de Sudamérica, conjunto en el que las mujeres representan el 18,9% mientras que los varones se quedan en el 15,5%.

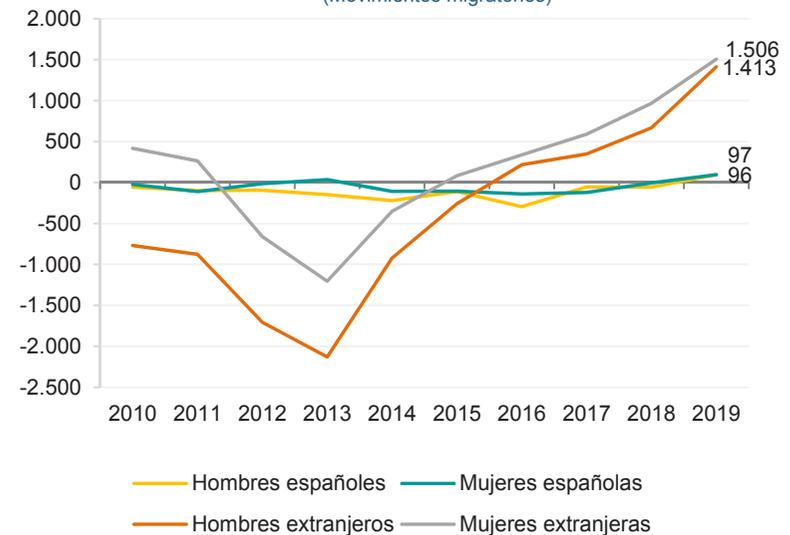
Un dato reseñable es el hecho de que entre los ciudadanos asiáticos haya más mujeres (7,3%) que hombres (6,2%), fruto de que los varones de dicha procedencia han accedido en mayor número a la nacionalidad española.

En cuanto a las **migraciones**, en 2019 llegaron a La Rioja 3.826 mujeres y 4.064 hombres al tiempo que se fueron de nuestra región 2.224 mujeres y 2.554 varones



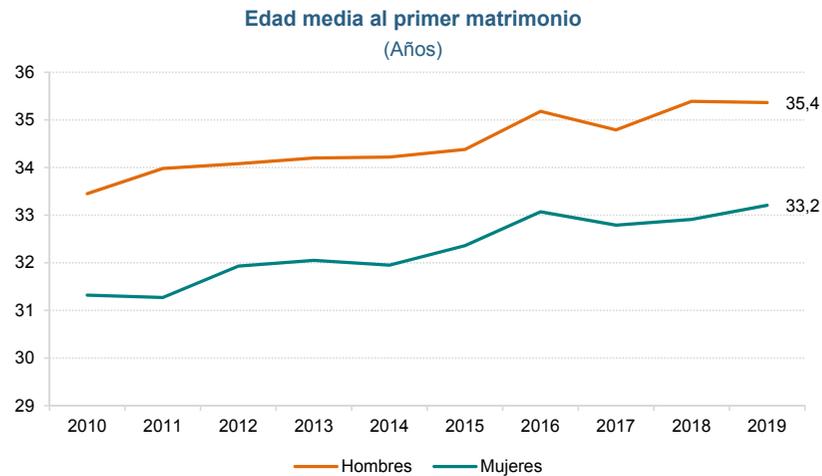
El **saldo migratorio** es positivo en dicho año para los foráneos, tanto hombres (1.413) como mujeres (1.506); también para los españoles, entre los que hay más personas que llegan a la región que los que la abandonan (97 hombres, 96 mujeres).

**Saldo migratorio**  
(Movimientos migratorios)



En 2019 se celebraron en La Rioja 1.117 **matrimonios**, de los que 1.093 fueron entre personas de distinto sexo, 9 entre hombres y 15 entre mujeres. En 2018 había sido 1.117, 13 y 11, respectivamente.

La **edad media al primer matrimonio** en La Rioja ha subido de forma notable con los años, pero la diferencia por sexos se ha mantenido por encima de los 2 años. Así, la edad media al matrimonio en 2019 fue de 33,2 años para las mujeres y de 35,4 años para los hombres.



A lo largo de 2019 se produjeron en La Rioja 2.408 **nacimientos**; el 51,5% eran varones y el 48,5% mujeres. Este número rompió con la tendencia a la baja sufrida desde 2013 y que tocó fondo en 2018, año en el que además nacieron, de manera excepcional, más niñas que niños. Por el contrario, la máxima masculinización sucedió en 2015, cuando un 53,8% de los nacimientos fue de varones.



En los últimos 40 años la **esperanza de vida** en La Rioja ha pasado de ser 74,8 años a los 83,8 actuales, es decir, ha crecido 9 años, pero estos datos no son iguales para ambos sexos.

La esperanza de vida al nacimiento en La Rioja para las mujeres en 2019 es de 86,6 años, lo que la sitúa 5,5 años por encima de la expectativa de vida para los varones.



En 2019 se produjeron en La Rioja 3.147 **defunciones**, de las que el 51,1% correspondieron a varones y el 48,9% a mujeres.

Dicho año el 58,3% de los decesos de varones se produjeron a partir de los 80 años, mientras que en el caso de las mujeres, supusieron el 77,7%.



Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Condiciones de Vida

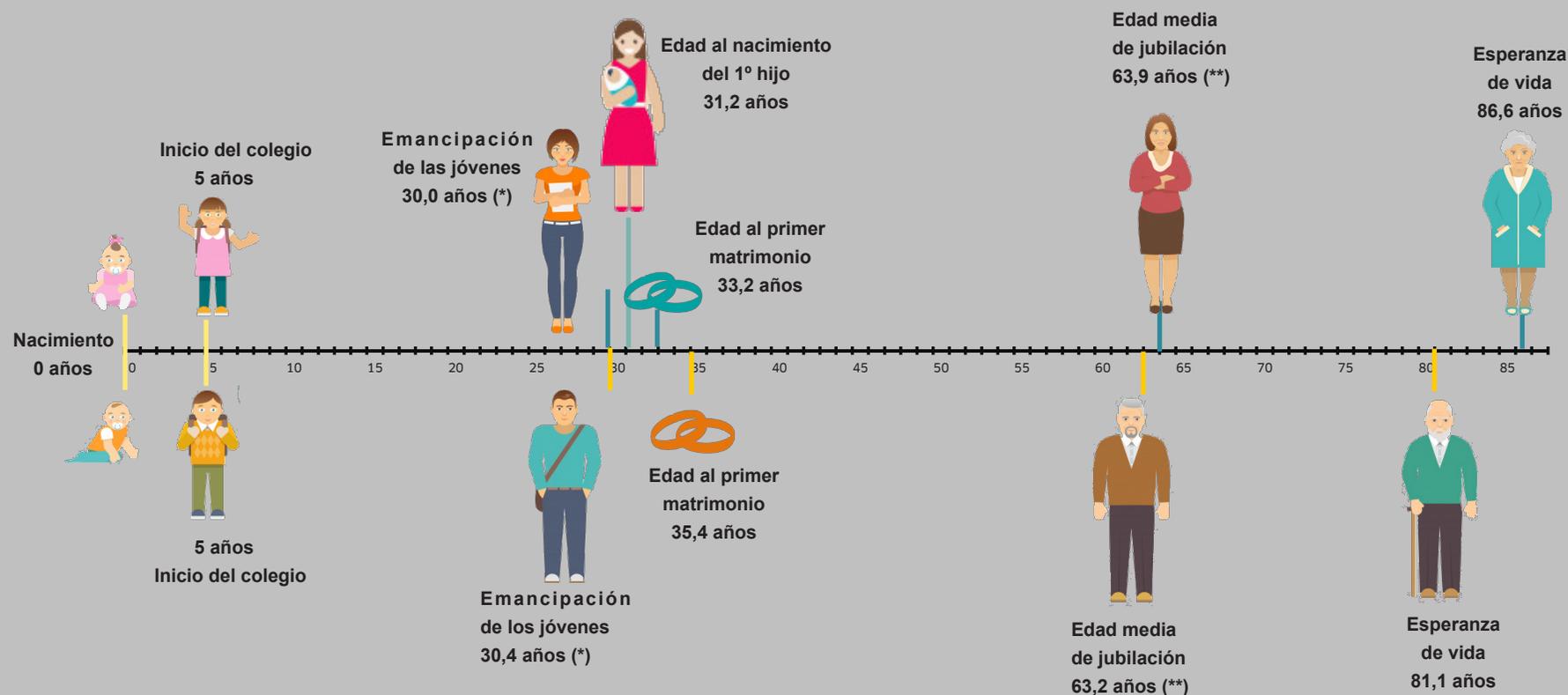
Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

## Línea de vida de mujeres y hombres en La Rioja en 2019



(\*): Año 2020

(\*\*): Año 2018

La población residente en La Rioja en 2020 se reparte de manera muy desigual entre el campo y la ciudad, y lo que es más, el reparto por sexo varía claramente de unas áreas a otras.

En Logroño vive casi uno de cada dos riojanos, concretamente un 47,7% de la población, pero entre los residentes en la capital se encuentran la mitad de las mujeres de la región (49,4%) y un poco menos del colectivo de los varones (45,8%).

**Población en los ámbitos urbano y rural. Año 2020**

	Habitantes	% Población	% Hombres	% Mujeres
Logroño	152.485	47,7	45,8	49,4
De 10.001 a 30.000 hab.	61.916	19,4	19,4	19,3
De 5.001 a 10.000 hab.	32.318	10,1	10,2	10,0
De 1.001 a 5.000 hab.	44.857	14,0	14,6	13,4
De 501 a 1.000 hab.	8.690	2,7	2,9	2,5
De 101 a 500 hab.	16.555	5,2	5,8	4,6
Hasta 100 hab.	3.093	1,0	1,2	0,8

En las ciudades de tamaño medio, entre 10.001 y 30.000 habitantes (Calahorra, Arnedo y Haro), vive un 19,4% de los empadronados en La Rioja; en estas áreas, aún urbanas, aunque en menor grado que la capital, residen casi 1 de cada cinco mujeres y 1 de cada 5 hombres.

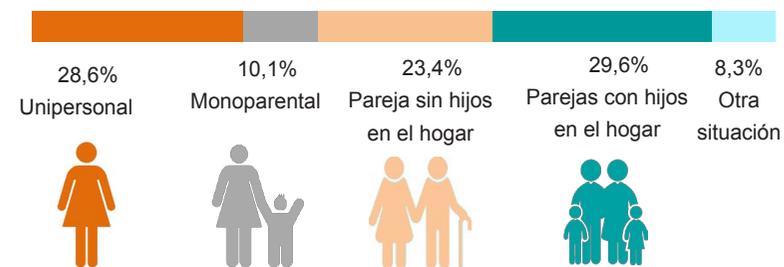
Por su parte, en los núcleos de entre 5.001 y 10.000 habitantes, en los que vive un 10,1% de la población de La Rioja, es donde residen el 10,2% de los hombres y el 10,0% de las mujeres.

La masculinización sigue aumentando con la ruralidad, de forma que en las localidades de entre 1.000 y 5.000 habitantes están inscritos el 14,6% de los varones y el 13,4% de las mujeres. Con una masculinización similar se encuentran los municipios de 101 a 500 habitantes, pueblos en los que habita el 5,8% de los riojanos frente al 4,6% de las mujeres de la región.

Los municipios de 501 a 1.000 acogen al 2,7% de la población, con una pequeña diferencia por sexo, ya que son el hogar del 2,9% de varones y del 2,5% de mujeres.

Por último, en las pequeñas localidades hasta 100 habitantes solo vive el 1,0% de la población de la región, este porcentaje sube al 1,2% en el caso de los hombres y se queda en el 0,8% para las mujeres.

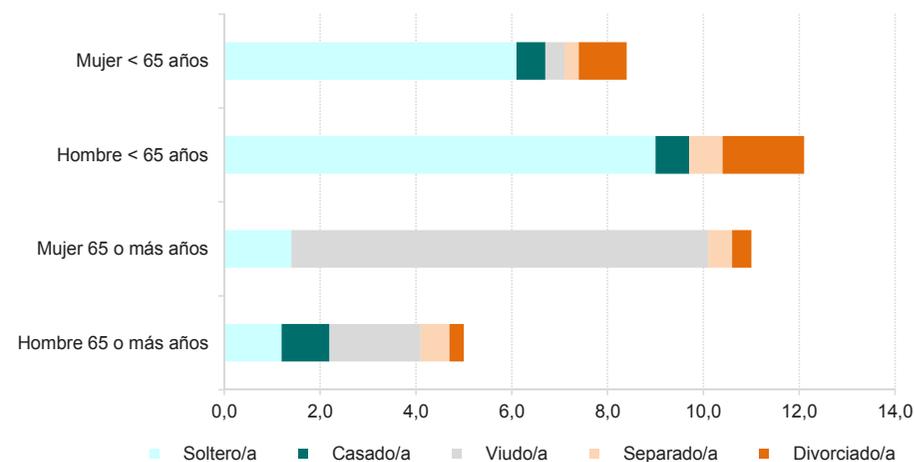
**129.900 hogares en 2019 en La Rioja**



En 2019 hay en La Rioja 129.900 hogares según la Encuesta Continua de Hogares. El tipo de hogar más frecuente es el formado por una pareja que convive con sus hijos en el hogar, supone un 29,6% del total de viviendas principales. Le sigue en frecuencia el hogar unipersonal, tipo al que pertenecen un 28,6% de los hogares riojanos y que da idea de la gran cantidad de ciudadanos que viven solos.

**Hogares unipersonales. Año 2019**

(miles de hogares)

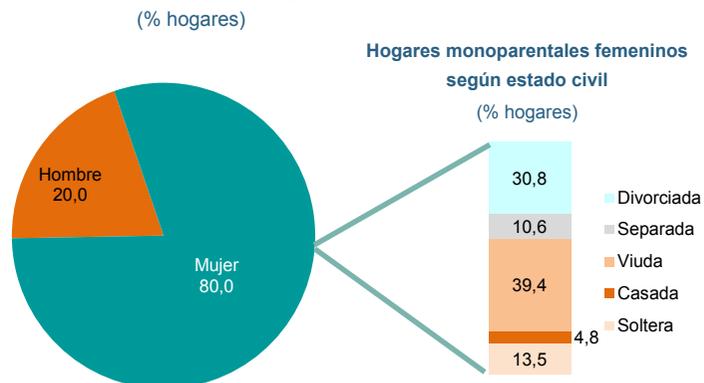


Completan el panorama las parejas sin hijos conviviendo en el hogar (23,4%), los hogares de uno sólo de los progenitores con sus hijos (10,1%) y un 8,3% de situaciones diversas.

De los 37.100 hogares unipersonales que hay en nuestra región en 2019, el 52,8% corresponden a mujeres y el 47,2% a hombres.

El 74,4% de los hombres menores de 65 años que viven solos son solteros; en el caso de las mujeres este porcentaje es del 72,6%. Entre los mayores de 65 años que viene solos las viudas son el 79,1% y los viudos el 38,0%.

### Hogares monoparentales según progenitor. Año 2019

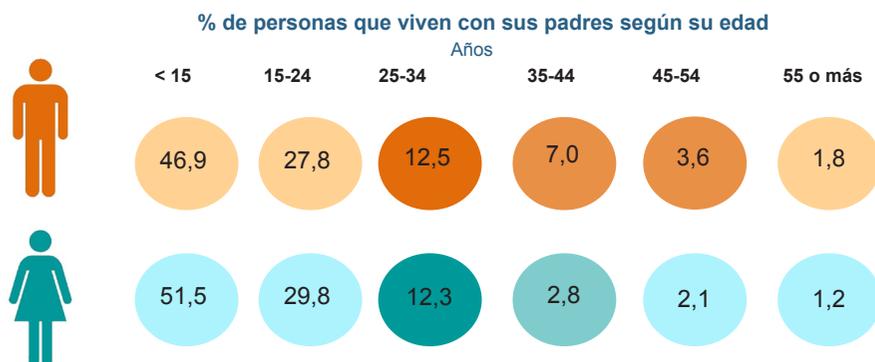


En cuanto a los hogares monoparentales, en 2019 eran 13.100 en La Rioja y lo más destacable es que el 80,0% de ellos estaba formado por una madre y sus hijos mientras que en sólo el 20,0% de los casos era un padre con sus vástagos. En un 30,8% de los hogares en los que una mujer vive con sus hijos sin la presencia del progenitor, la mujer está divorciada y en otro 10,6% de los casos está separada.

Hay también un 39,4% de hogares monoparentales femeninos en los que la madre es viuda y un 13,5% en los que es soltera. Por último, sólo un 4,8% de las madres que viven solas con sus hijos están casadas.

Otro aspecto de gran interés es la emancipación de los jóvenes (16-35 años). En La Rioja la edad media en la que los hombres abandonan el núcleo familiar y se independizan es de 30,4 años en 2020, cuatro décimas más que las mujeres, quienes se emancipan de media a los 30,0 años. Por su parte, la tasa de los chicos emancipados es de 35,2% mientras que la de las chicas es del 45,8%.

Así mismo, la Encuesta de Continua de Hogares nos permite conocer qué porcentaje de hijos viven en 2019 al menos con alguno de sus padres y su distribución por edad y por sexo.



De las aproximadamente 92.100 personas que viven con al menos uno de sus padres en los hogares de La Rioja en 2019, el 54,0% son varones y el 45,9% son mujeres.

Como es lógico, la mayoría de las personas que viven con sus progenitores son menores de edad; entre los hombres, un 46,9% tienen menos de 15 años y otro 27,8% entre 15 y 24 años.

Entre las mujeres, el peso relativo de estos grupos de edad es mayor, 51,5% de ellas son menores de 15 años y un 29,8% tiene entre 15 y 24 años.

Los datos más relevantes en cuanto a la edad de emancipación son que el 12,5% de los varones que comparte domicilio con al menos uno de sus padres tiene entre 25 y 34 años. En el caso de las mujeres dicho porcentaje está 2 décimas por debajo, es un 12,3%.

En el caso de los varones también es significativo el 7,0% correspondiente a los 35 a 44 años frente al 2,8% femenino.

Todo ello refleja que las mujeres riojanas se emancipan antes que los hombres, dato que concuerda con la diferencia de edad al primer matrimonio que en 2019 se situaba en los 33,2 años para las mujeres y en 35,4 años para los varones.

**Indicadores de condiciones de vida. Año 2019**

	18.757 - <b>Renta media por unidad de consumo (€)</b>	18.566	
	12,2 - <b>Tasa de riesgo de pobreza (%)</b>	12,5	
	48,8 - <b>Población en riesgo de pobreza (%)</b>	51,2	
	1,8 - <b>Carencia material severa (%)</b>	1,4	
	5,7 - <b>Baja intensidad en el empleo (%)</b>	7,0	
	14,8 - <b>Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%) (AROPE)</b>	15,6	

En relación a las condiciones económicas que hay en el hogar, según la Encuesta de Condiciones de Vida, la renta por unidad de consumo alcanza los 18.566 euros para las mujeres riojanas en 2019 (renta percibida a lo largo de 2018) y llega a los 18.757 euros para los varones, en ambos casos claramente por encima de la media española que sólo llega a los 17.131 euros para las mujeres y 17.449 euros para los varones.

En correlación con la renta evoluciona de la Tasa riesgo de pobreza, de manera que si en 2018 la población por debajo del umbral de pobreza en La Rioja era el 16,6% para ambos sexos, en 2019 estas tasas han bajado al 12,5% para las mujeres y al 12,2% para los hombres.

**Más datos** >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Mercado Laboral

Año 2020

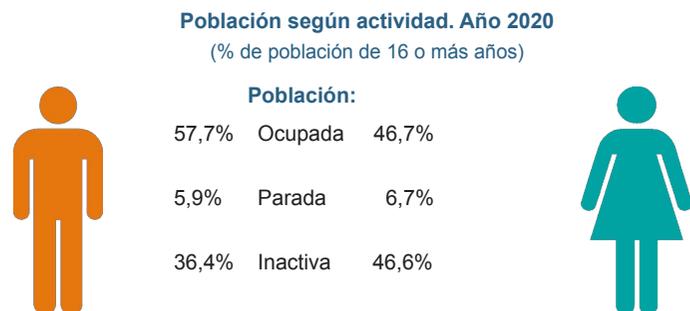
Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

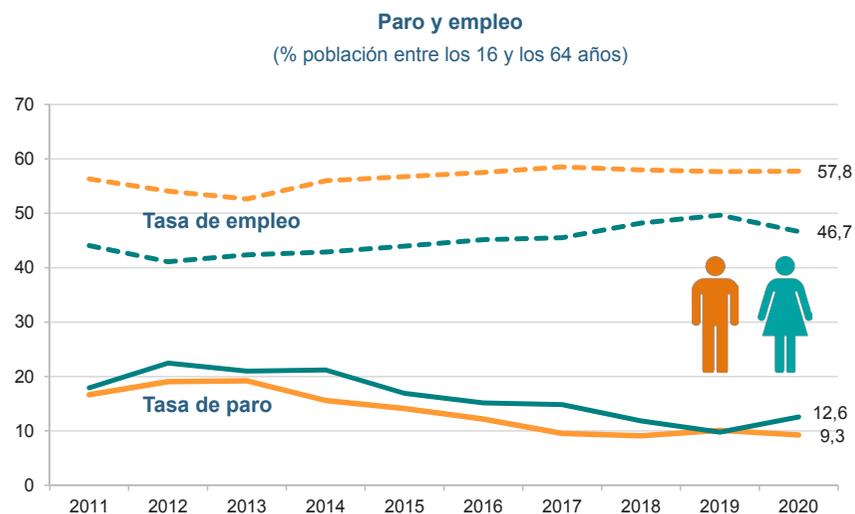


En 2020, según la EPA, hay 264,6 miles personas con 16 o más años en La Rioja de los que 154,5 mil constituyen la **población activa**; de ellos el 53,4% son hombres y el 46,6% son mujeres.



Entre los hombres, el 57,8% está ocupado, el 5,9% está parado y un 36,3% es inactivo. En el caso de las mujeres, las ocupadas son el 46,7%, las paradas el 6,7% y las inactivas el 46,6%.

La **Tasa de Paro** para los varones riojanos de entre 16 y 64 años ha estado por debajo de la calculada para las mujeres de nuestra Comunidad durante toda la serie analizada, salvo en 2019, año en el que la superó por 3 décimas.



En 2018 la Tasa de Paro masculina alcanzó el mínimo de la década con un 9,1%; en 2019 sube un punto (10,1%) para volver a bajar a 9,3% en 2020. En el caso de las mujeres, el 9,8% de 2019 es el valor más bajo de los últimos diez años. En 2020 sube cerca de 3 puntos porcentuales hasta suponer el 12,6%.

La **brecha laboral** en la tasa de empleo fue disminuyendo desde 2014 hasta 2019 pero en 2020 ha vuelto a crecer siendo la diferencia superior a 11 puntos (57,8% hombres, 46,7% mujeres).

La Tasa de Paro no es homogénea por edad y sexo, sino que hay importantes diferencias. En 2020, las mayores discrepancias corresponden al colectivo entre 26 y 35 años; para las mujeres de esa edad el desempleo es del 15,9% frente al 10,4% para los varones. Es el grupo de edad con mayor brecha laboral de género.



Le sigue en magnitud de paro el grupo femenino de entre 36 y 45 años, con un 11,2% de Tasa de Paro (6,2% para los varones de esa edad).

Solo en el grupo más joven (de 16 a 25 años) el paro masculino supera al femenino. Es además la mayor tasa para ambos sexos. Por el contrario, la menor tasa es para los varones de 36 a 45 años, con un 6,2%. Por su parte, las mujeres de 46 a 55 años son entre el colectivo femenino las que menos dificultad tienen para encontrar trabajo en La Rioja (9,3%).

A continuación, se encuentra el grupo 36 a 45 años (11,2%) y muy cerca le sigue el grupo de mujeres de 56 a 64 años (11,6%).

La población **ocupada** no se distribuye por sexo de forma homogénea en los diferentes sectores económicos, anotándose importantes diferencias. En 2020 8 de cada 10 mujeres ocupadas (79,9%) trabajan en el sector Servicios, frente a la mitad de los varones (49,5%). A gran distancia, un 15,6% pertenece a Industria, casi 17 puntos menos que los varones ocupados en dicho sector (32,5%). En Agricultura las mujeres suponen el 3,4% del colectivo femenino y en Construcción el 1,1% restante.

Industria cuenta con un porcentaje de participación femenino del 28,8%. Agricultura, Industria y, sobre todo, Construcción son sectores en los que los hombres ocupados alcanzan un peso relativo mucho más alto que para las mujeres. Solo Servicios presenta un reparto más equilibrado entre sexos (42,4% de hombres y 57,6% de mujeres).

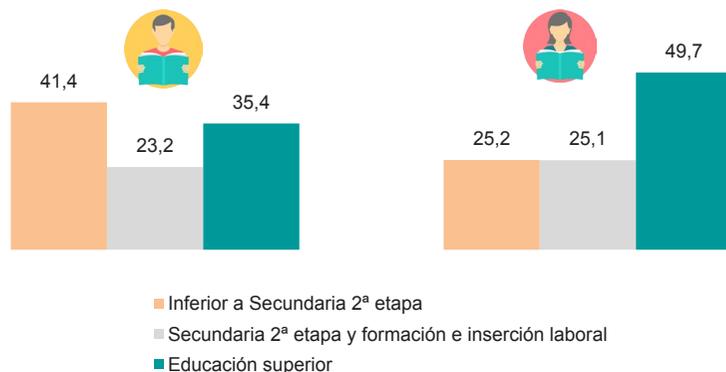
**Población ocupada por sector. Año 2020**  
(Porcentaje)



La **formación** es otra variable que marca notables diferencias en el empleo.

Entre las mujeres ocupadas, prácticamente la mitad tiene Educación Superior (el 49,7%), variable que se queda en el 35,4% para los hombres, mientras que un 41,4% de los varones ocupados sólo ha llegado como mucho a completar la primera etapa de Educación Secundaria.

**Población ocupada por nivel de formación. Año 2020**  
(Porcentaje)



También hay una **brecha de género según ocupación**; en el año 2020 hay más de un 50% de mujeres en ocupaciones de Servicios de contabilidad, Servicios de restauración, personales, protección y vendedores, Trabajos técnicos y profesionales científicos e intelectuales y en Ocupaciones elementales.

**Población ocupada por ocupación. Año 2020**  
(Porcentaje)



Entre los cargos de Dirección y gerencia, sólo un 25,5% de la población ocupada son mujeres, frente al 74,5% de hombres.

La masculinización es fuerte en Trabajo cualificado en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (83,7% de varones, 16,3% mujeres), y se intensifica en Instalación y manejo de maquinaria (80,3% varones, 19,7% mujeres) y en Artesanía y trabajo cualificado en la industria manufacturera y la construcción (85,0% de varones, 15,0% mujeres).

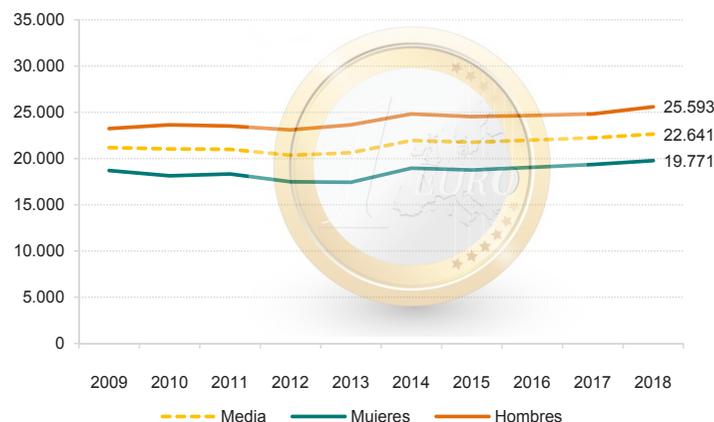
El **salario medio anual** para una persona trabajadora de La Rioja en 2018 era de 22.641 euros, pero hay importantes diferencias por tipo de contrato y por sexo.

Las personas asalariadas con un contrato indefinido reciben de media al año 23.771 euros, lo que supone 6.913,4 euros más que el colectivo con contrato temporal.

Por sexo, hay una enorme diferencia, 19.771 euros al año para las mujeres frente a 25.593 euros para los hombres; es la denominada **brecha salarial** que en 2018 ascendía a 5.822 euros y que implica que el sueldo de una mujer es el 77,3% del de un hombre.

La diferencia salarial por sexo ha aumentado en 2018, si bien el máximo alcanzado fue en 2013 (6.206 euros); en 2008 la brecha salarial era de 4.185 euros.

**Ganancia media anual**  
(Euros)



La divergencia salarial es fruto de la diferencia en los puestos que ocupan hombres y mujeres y también se debe al hecho de que estas últimas soportan más jornadas parciales y tradicionalmente han tenido mayor temporalidad, hecho que ha ido cambiando en los últimos años. Así, en 2008 el 26,2% de las asalariadas tenía contrato temporal frente al 19,4% de los varones. En 2018 se dio la situación inversa, la temporalidad afectaba más a los hombres (25,4%) que a las mujeres (24,7%), circunstancia que no se daba desde 2010. A partir de 2019 la falta de estabilidad laboral vuelve a afectar más a las mujeres (26,3% en 2019 y 24,6% en 2020) que a los hombres (23,5% y 20,8%, respectivamente).

En cuanto a los contratos parciales, 8 de cada 10 ocupados con jornada parcial en 2020 son mujeres. Desde otra perspectiva, el 26,5% de las mujeres ocupadas en La Rioja tenían una jornada a tiempo parcial, situación que sólo afectaba al 4,9% de los hombres.

El **tipo de jornada laboral** está muy relacionada con la conciliación familiar y según la EPA, en 2019 un 65,2% de las mujeres ocupadas tiene jornada continuada y para el otro 34,5% es partida. En el caso de los hombres, el tipo de jornada se reparte de forma más homogénea, con un 50,4% de ocupados con jornada continuada y otro 48,9% con jornada partida.

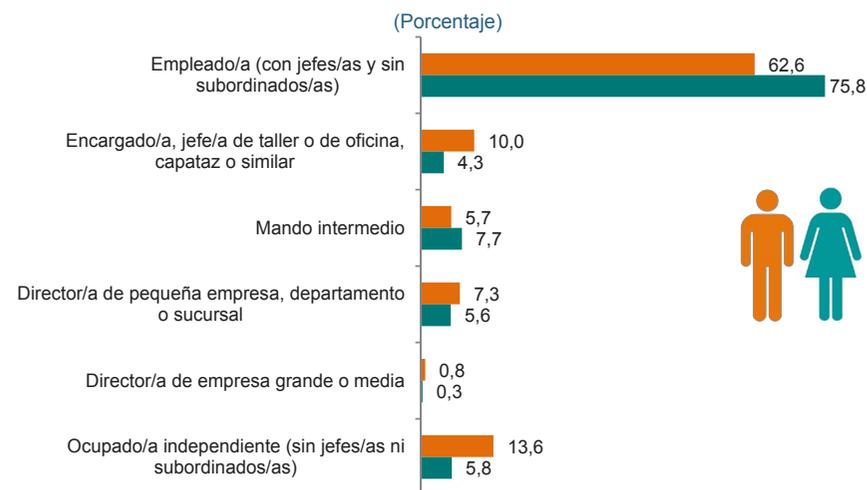
Otro dato relacionado con la conciliación es el trabajo en el domicilio particular; en 2019 el 2,8% de las ocupadas (4,3% hombres) trabaja en su casa más de la mitad de los días laborables.

**Jornada laboral en 2019**

	Hombres (%)	Mujer (%)
Continuada	50,4	65,2
Partida	48,9	34,5
Trabajan 2 o más sábados al mes	22,0	34,0
Trabajan 2 o más domingos al mes	10,0	17,2
Más de la mitad de los días trabajan al final de la tarde	21,3	17,4
Más de la mitad de los días trabajan por la noche	7,6	3,5
Trabajan en su domicilio particular más de la mitad de los días	4,3	2,8

Si se analiza el **puesto de trabajo**, el 75,8% de las ocupadas eran empleadas, frente a un 62,6% de los hombres en la misma situación. Por contra, un 5,6% de mujeres son directoras de pequeñas empresas, por debajo del dato para los hombres (7,3%).

**Puesto laboral. Año 2019**



Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Salud y Hábitos saludables

Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

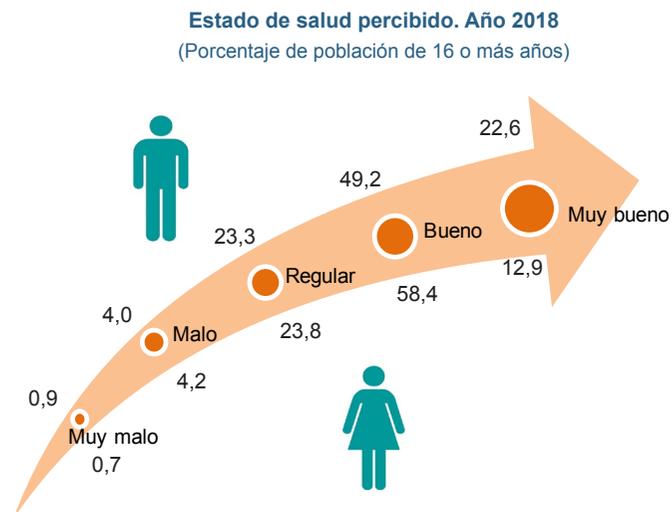
## Algunas variables de salud

	Hombre	Mujer
 Alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido	55,2	67,0
 Consumo de medicamentos en las 2 últimas semanas	65,8	76,1
 Hospitalización en los 12 últimos meses	8,5	9,5
 Utilización del servicio de urgencias en los últimos 12 meses	30,4	27,7
 Han tomado antidepresivos o estimulantes en las 2 últimas semanas	3,9	9,7
 Nunca ha ido al dentista	7,1	5,7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2017

La **percepción de la salud** se ve influenciada por factores como las condiciones económicas, culturales o ambientales, pero también varía de forma clara con la edad y con el sexo.

A mayor edad, baja el porcentaje de personas que piensan que su salud es buena o muy buena: en cuanto al sexo, las mujeres consideran que su salud es ligeramente peor que la de los hombres.



Según la Encuesta Condiciones de Vida de 2018, el 22,6% de los varones de 16 o más años en La Rioja consideran su salud como muy buena frente a un 12,9% de las mujeres. Sin embargo, el 58,4% de las mujeres se sienten bien, a la vez que lo hace el 49,2% de los varones. Es decir, el 71,4% de las mujeres y el 71,8% de los hombres valoran su salud como buena o muy buena.

La diferencia también es mínima entre los que creen tener una salud mala o muy mala, son el 4,9% de los riojanos y el 4,8% de las riojanas.

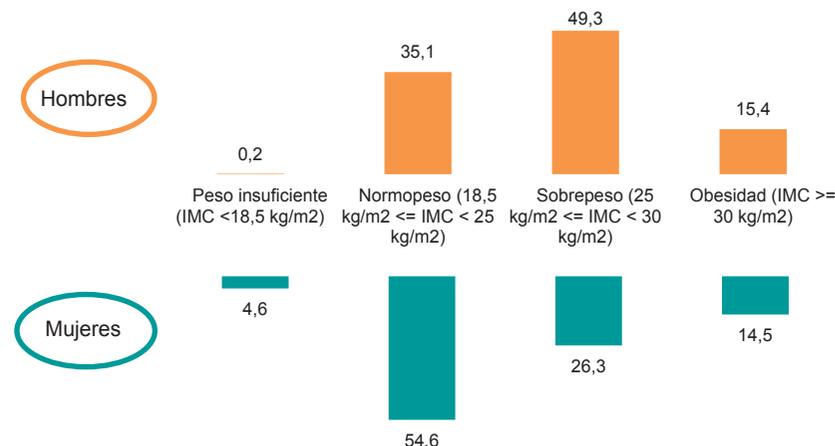
En 2019, la **esperanza de vida al nacimiento** es de 86,6 años para las mujeres y de 81,1 años para los hombres, aunque hay que señalar que no todos estos años se disfrutan con buena salud. Aunque no hay datos a nivel regional, sí los hay para España; en el año 2018 la esperanza de vida masculina a nivel nacional es de 80,9 años y la femenina es 86,2 años y, según Eurostat, la **esperanza de vida al nacimiento en buena salud** en nuestro país es igual para las mujeres que para los hombres (68,0 años).

Según la Encuesta Nacional de Salud de 2017, el 67,0% de las mujeres consideran que sufren una **enfermedad crónica** mientras que los varones con esa percepción son el 55,2%.

Las dolencias que afectan a la población femenina las llevan a que el 76,1% de ellas haya tomado algún tipo de **medicamento** en las 2 semanas anteriores a la encuesta (49,9% recetado, 13,0% recetado y no recetado y 13,2% no recetado).

En el caso de los hombres, se han medicado un 65,8%. La automedicación afecta al 15,8% y adicionalmente otro 5,6% de ellos combina medicamentos recetados con no recetados, de forma que un 44,5% de la población masculina solo toma medicamentos prescritos por el médico.

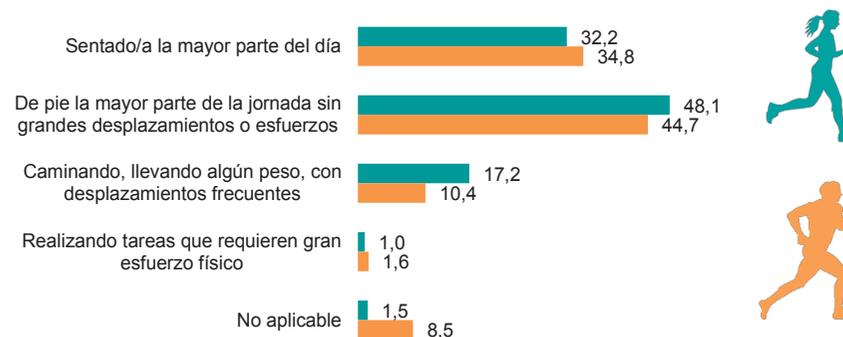
**Distribución de la población adulta según Índice de masa corporal. Año 2017**



En relación a los **determinantes de la salud**, cabe resaltar que el sobrepeso y la obesidad afectan principal en mayor medida a los hombres que a las mujeres en La Rioja. Un 49,3% de los varones presenta sobrepeso mientras que sólo afecta al 26,3% de las mujeres. Adicionalmente, un 15,4% de los varones y un 14,5% de la población femenina están afectados por obesidad.

**Ejercicio físico en el trabajo actividad principal. Año 2017**

(Porcentaje de población de 15 o más años)



Otro aspecto que repercute directamente en la salud es la realización de alguna **actividad física** de forma regular, ya sea durante la jornada laboral o durante el tiempo de ocio, ya que la falta de actividad o sedentarismo repercute muy negativamente en la salud.

Entre la población de 15 y más años residente en La Rioja en 2017, el **consumo de tabaco y alcohol** es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

#### Consumo de tabaco y alcohol. Año 2017

	Hombres (%)	Mujer (%)
 Consumo diario de tabaco	23,1	17,2
Consumo ocasional de tabaco	2,6	4,4
 Ha dejado el consumo de tabaco	28,4	14,8
Nunca ha fumado	45,8	63,7
 Consumo de bebidas		
- diario	22,9	5,5
- semanal (no diario)	34,2	19,7
- mensual (menos de una vez por semana)	12,5	16,4
- menos de una vez al mes	7,5	15,5
- no en el último año	14,8	21,0
- nunca	8,1	21,9

El 23,1% de los varones fuma a diario mientras que sólo lo hace el 17,2% de ellas, además, el 45,8% de los hombres no ha fumado frente a un 63,7% de mujeres en la misma situación.

Otro dato reseñable en relación con el tabaquismo es que hay un 28,4% de hombres exfumadores, tasa casi 10 puntos por encima de la de las mujeres (14,8%). En línea con este dato, el 70,3% de los varones nunca ha intentado dejar de fumar y este porcentaje sube hasta el 74,3% para las mujeres.

En cuanto al consumo de alcohol, es un hábito diario para el 22,9% de los varones y para el 5,5% de las mujeres. La mayor prevalencia en el caso de los varones es el consumo de alcohol semanal (no diario) que realizan el 34,2% de los hombres (19,7% de las mujeres), mientras que para las mujeres el porcentaje más alto es el correspondiente a aquellas que no han bebido nunca y que son el 21,9% de la población femenina de 15 o más años.

Los hombres también son más propensos al consumo intensivo de alcohol; en 2017 un 2,3% de varones consumía alcohol de forma intensiva al menos una vez a la semana y otro 6,6% al menos una vez al mes (no todas las semanas). Para las mujeres estos porcentajes son 0,6% y 1,7% respectivamente. Además un 37,1% de mujeres declara no haber consumido alcohol de forma intensiva nunca mientras que los hombres en esta situación son el 16,9%.

También aparecen diferencias por género en el patrón de **consumo de alimentos**.

El 70,5% de las mujeres comen fruta fresca diariamente, hecho que realizan el 55,6% de los varones; adicionalmente, el 46,9% de las mujeres y el 28,2% de los varones comen verdura, ensaladas y hortalizas diariamente. En cambio, el porcentaje de varones que ingieren carne todos los días es del 28,2% frente a un 18,0% para las mujeres.



Un hábito menos saludable es el consumo de refrescos con azúcar y de comida rápida; el 52,8% de las mujeres declara no tomar nunca ese tipo de refrescos (36,3% hombres) y otro 45,8% de las mujeres dice no comer nunca comida rápida mientras que para los hombres este porcentaje baja al 40,3%.

En cuanto a los **profesionales sanitarios**, se aprecia una clara feminización. Las mujeres tienen mayor peso relativo que los hombres en todas las ramas sanitarias salvo en Veterinaria, sector en el que hay un 50,5% de hombres.

#### Distribución de los profesionales de la sanidad por sexo. Año 2019

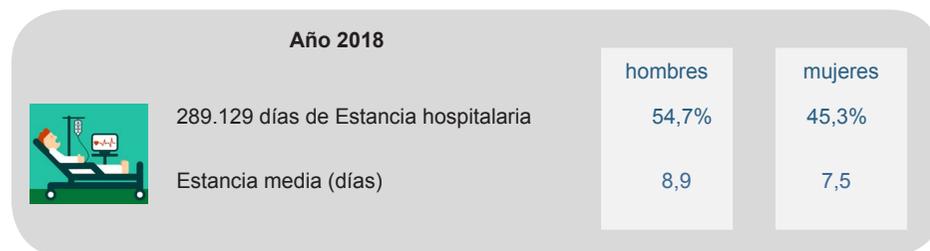
Terapeutas ocupacionales	4,3	95,7
ATS/Diplomatura en Enfermería	8,3	91,7
Psicología	14,3	85,7
Farmacia	27,4	72,6
Fisioterapeutas	28,5	71,5
Podología	29,8	70,2
Óptica-Optometría	33,9	66,1
Medicina	47,1	52,9
Odontología	49,0	51,0
Veterinaria	50,5	49,5



En el lado opuesto, se encuentran profesiones como Terapeuta ocupacional, colectivo en el que las mujeres suponen el 95,7% o el grupo de ATS/Diplomatura en Enfermería, con un 91,7% de presencia femenina.

También es reseñable que en sectores muy masculinizados en el pasado, como Medicina u Odontología, en 2019 las mujeres representan algo más del 50% de los profesionales y sobre todo, son mayoría entre los que se van incorporando a dichas profesiones. Algo similar pasa en Veterinaria, colectivo en el que las mujeres son mayoría entre los más jóvenes.

A lo largo de 2018 (últimos datos disponibles) se produjeron en La Rioja 289.129 días de **estancias hospitalarias** de residentes; el 54,7% de las mismas correspondieron a hombres y el 45,3% a mujeres.



El mayor número de estancias hospitalarias de la población residente en La Rioja es debido a las enfermedades del sistema circulatorio, supone el 15,2% de las femeninas y el 15,8% de las masculinas.

Las lesiones traumáticas, envenenamientos y otras causas externas, por su parte, son la segunda causa, con el 9,4% de todas las estancias de los varones y el 16,1% de las de mujeres son debidas a estas dolencias. Es reseñable que la Rotura de fémur provoca ella sola un 7,4% de las estancias hospitalarias femeninas (2,8% para los hombres).

Los trastornos mentales y del comportamiento son la tercera causa de estancia hospitalaria, provocan el 17,0% de las estancias hospitalarias de hombres y el 6,7% de las estancias de mujeres a lo largo de 2018. Las enfermedades del aparato respiratorio ocasionan el 12,3% de las hospitalizaciones masculinas y el 12,0% de las femeninas, mientras que las Neoplasias (Tumores) causan el 10,5% de las estancias de varones y el 7,6% de las de mujeres.

En el caso de las mujeres hay que señalar que las Complicaciones del embarazo, parto y puerperio son el origen del 6,8% de las hospitalizaciones en 2018.

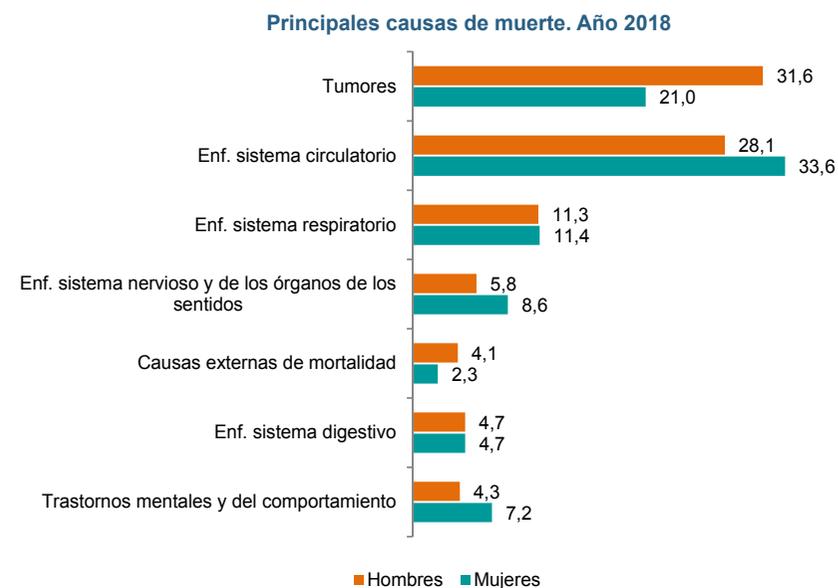
La **estancia media** es de 8,9 días para hombres y de 7,5 para mujeres, si bien la duración de la estancia viene totalmente condicionada por el diagnóstico principal y se aprecian ciertas diferencias por género.

Las estancias hospitalarias más largas son debidas a Trastornos mentales y del comportamiento con 32,4 días para las mujeres y 69,8 días para los hombres.

Las enfermedades con origen en el periodo perinatal provocan estancias medias de 13,1 días para las mujeres y de 10,4 días para los varones.

Las lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas ocasionan estancias medias de 12,4 días para las mujeres y 8,8 días para los hombres.

En cuanto a las **causas de muerte**, entre la población riojana durante 2018, los Tumores y las Enfermedades del sistema circulatorio son las más frecuentes aunque en distinto orden.



Los tumores son la primera causa de muerte para los hombres, provocan el 31,6% de los fallecimientos, mientras que para las mujeres este porcentaje baja más de 10 puntos, quedándose en el 21,0%.

El tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón es la causa del fallecimiento de 121 varones (7,3% del total de muertes masculinas) y de 41 mujeres (2,7% de la muerte de mujeres) en La Rioja en 2018.

Las enfermedades del sistema circulatorio, por su parte, causan el 33,6% de los decesos femeninos y el 28,1% de los de varones. En particular, las enfermedades cerebrovasculares provocaron la muerte de 107 hombres (6,4%) y de 115 mujeres (7,5%).

Hay que reseñar que los trastornos mentales orgánicos, senil y presenil y la enfermedad de Alzheimer provocaron respectivamente 107 (7,0%) y 83 (5,4%) fallecimientos de mujeres y por ese mismo orden 67 (4,0%) y 25 (1,5%) decesos de hombres.

Dentro de las causas externas de mortalidad, hay claras diferencias por género; de los 103 fallecidos por dichas causas, había 68 varones y 35 mujeres. Los decesos más frecuentes se deben a caídas accidentales (27 varones, 16 mujeres) y a los **suicidios** (16 hombres, 5 mujeres).

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Servicios Sociales

Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)

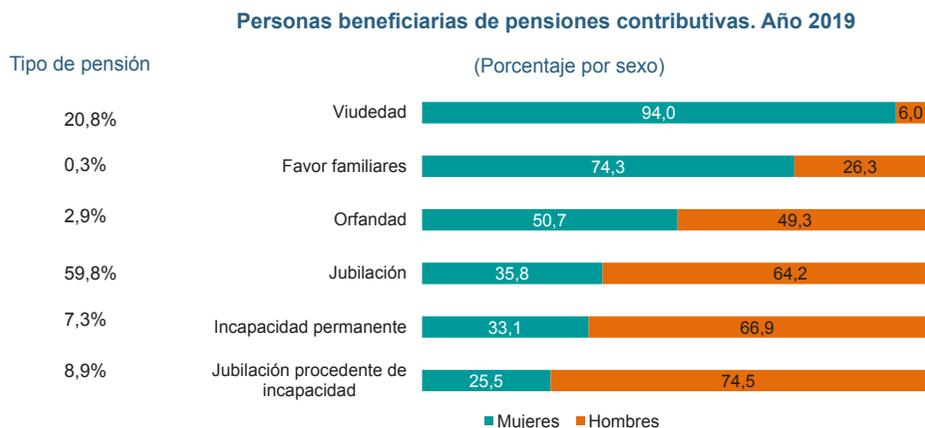


Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

## Indicadores Sociales. Año 2019

	Hombres	Mujeres
62.770 personas beneficiarias de pensiones contributivas:	52,6%	47,4%
- Jubilación	24.101	13.452
- Jubilación por incapacidad	4.158	1.425
- Incapacidad permanente	3.053	1.507
- Viudedad	781	12.300
- Orfandad	896	921
- Favor de familiares	46	130
1.959 personas beneficiarias de pensiones no contributivas:	36,3%	63,7%
- Jubilación	304	888
- Invalidez	408	359
19.863 personas con reconocimiento de discapacidad	53,6%	46,4%
1.939 personas 65 o más años en centros especializados	30,9%	69,1%
Excedencias por cuidado de hijo o de familiares		
- 352 excedencias por cuidado de hijos	6,5%	93,5%
- 119 excedencias por cuidado familiar	12,6%	87,4%

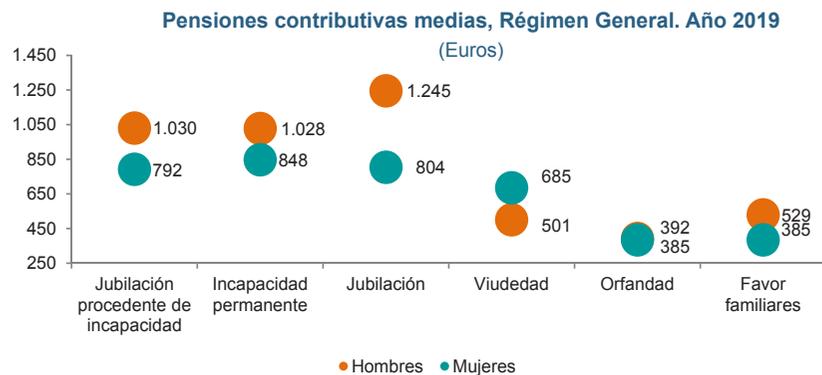
A 31 de diciembre de 2019 se contabilizaron en La Rioja 62.770 **pensiones contributivas**; entre las personas beneficiarias había una mayor presencia masculina; un 52,6% de los pensionistas eran hombres mientras que las mujeres suponían el 47,4%.



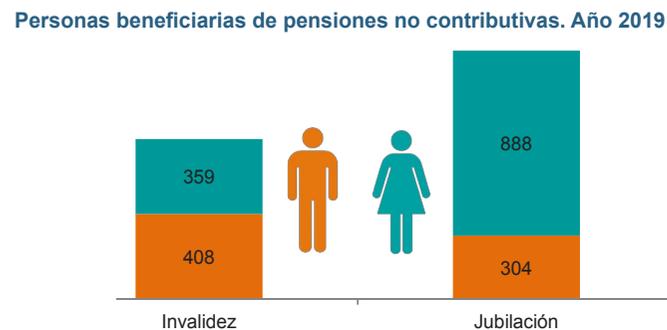
El colectivo de pensionistas por **Jubilación** supone el 59,8% de todos el personal beneficiario, mientras que **Viudedad** alcanza el 20,8%, **Jubilación por incapacidad** el 8,9%, Incapacidad permanente el 7,3%, **Orfandad** el 2,9% y **Favor familiar** el 0,3%.

Si atendemos a la clase de pensión, el peso relativo de las mujeres es mayor en las pensiones de Viudedad (94%), Favor familiares (74,3%) y Orfandad (50,7%) mientras que los hombres son mayoría entre las personas beneficiarias de pensiones de Jubilación procedente de incapacidad (74,5%), Incapacidad permanente (66,9%), Jubilación (64,4%).

En cuanto al importe de las **pensiones medias**, también se evidencia una importante brecha por género que es máxima en las pensiones de jubilación, en las que la media masculina es de 1.245 euros, lo que implica que está 441 euros por encima de la pensión media femenina.

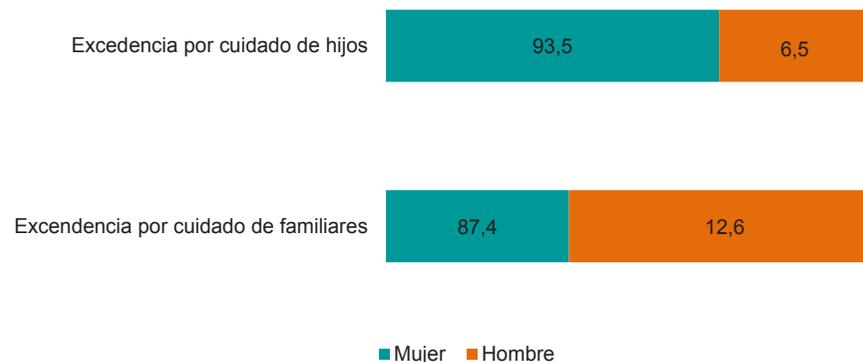


Las **pensiones no contributivas** son prestaciones por **invalidez** (39,2%) o por **jubilación** (60,8%) que en 2019 recibieron 1.959 residentes en La Rioja; el 63,7% de las personas beneficiarias eran mujeres mientras que los varones suponían sólo el 36,3%. La predominancia femenina en el apartado de jubilación se debe a que hay muchos más hombres que mujeres con pensión contributiva. La pensión media fue de 502 euros en invalidez y 451 euros en jubilación.



En 2019 hubo 352 expedientes de alta de **excedencias por cuidado de hijos**, de los que el 93,5% fue solicitado por mujeres y sólo el 6,5% por hombres. Por su parte, en las **excedencias por cuidado de familiares** las mujeres representaron el 87,4% y los varones el 12,6%.

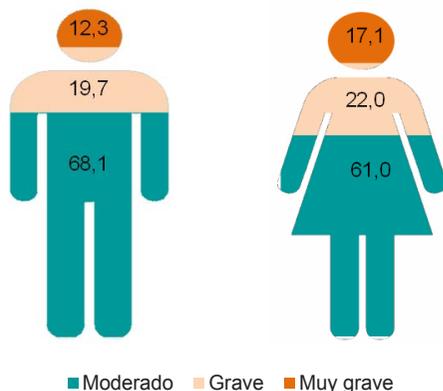
**Excedencias por cuidado de hijo o de familiares. Año 2019**  
(Porcentaje)



En 2019 hay en La Rioja 19.863 **personas con reconocimiento de discapacidad**, de ellas el 53,6% son varones y el 46,4% mujeres, pero estos porcentajes varían según el grado de discapacidad. Hay más mujeres (17,1%) que hombres (12,3%) con discapacidad muy grave y también sucede esto para la categoría de discapacidad grave (22,0% mujeres, 19,7% varones).

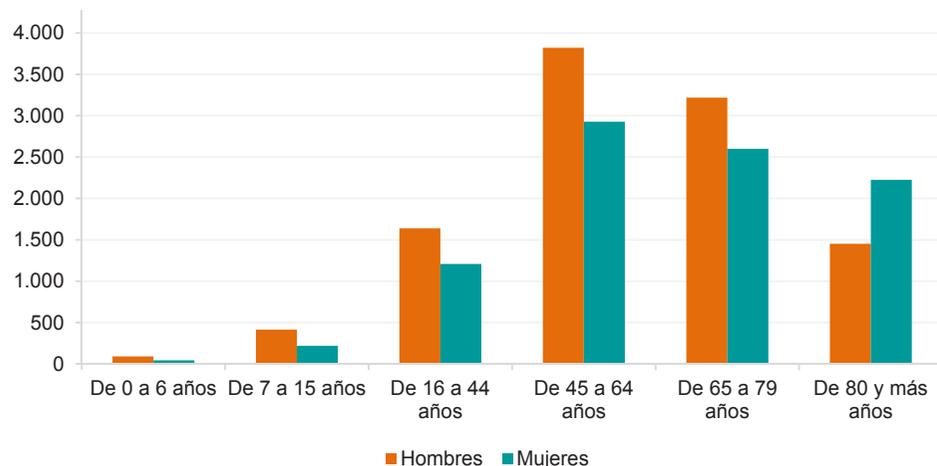
**Personas según tipo de discapacidad reconocida. Año 2019**

(% por sexo)



Hay que señalar que la edad es un factor de gran influencia en el hecho de que sólo haya más mujeres que hombres con reconocimiento de discapacidad a partir de los 80 años, ya que es debido en gran parte a la mayor esperanza de vida femenina.

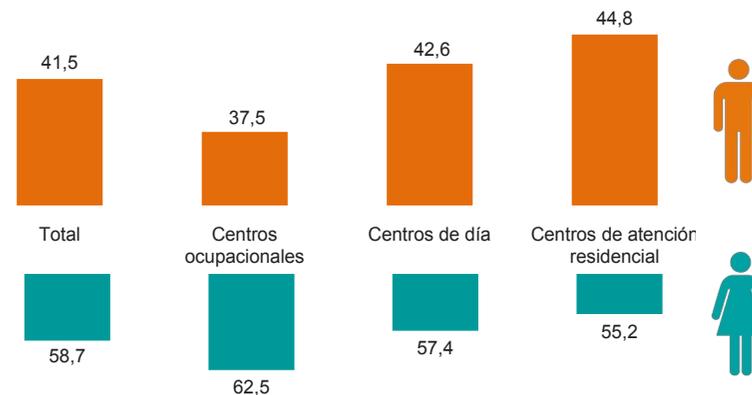
**Personas con discapacidad reconocida por edad. Año 2019**



La **población con discapacidad atendida en plazas públicas** durante 2019 fueron 663 personas, de los que el 41,5% eran hombres y el 58,7% mujeres.

**Personas con discapacidad atendidas en centros especializados. Año 2019**

(% por sexo)



Los Servicios Sociales de **Atención Temprana** atendieron durante 2019 a 925 menores con trastornos en su desarrollo o con riesgo de padecerlos, entre los que el 65,3% eran niños y el 34,7% niñas.

En cuanto a las personas de 65 o más años, la demanda de los servicios públicos de **centros de día y de atención residencial** es mayor por parte de las mujeres que por parte de los hombres.

**Personas atendidas en centros especializados. Año 2019**

(% de personas de 65 o más años)

Tipo de centro	Personas	Hombres	Mujeres
Centros de día	715	29,1%	70,9%
Residencias de Personas Mayores	1.224	32,0%	68,0%

En los centros de día, 7 de cada 10 personas que acuden son mujeres. En la misma línea, el 68% de las personas atendidas en residencias de personas mayores son población femenina, frente a un 32% de varones.

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Educación

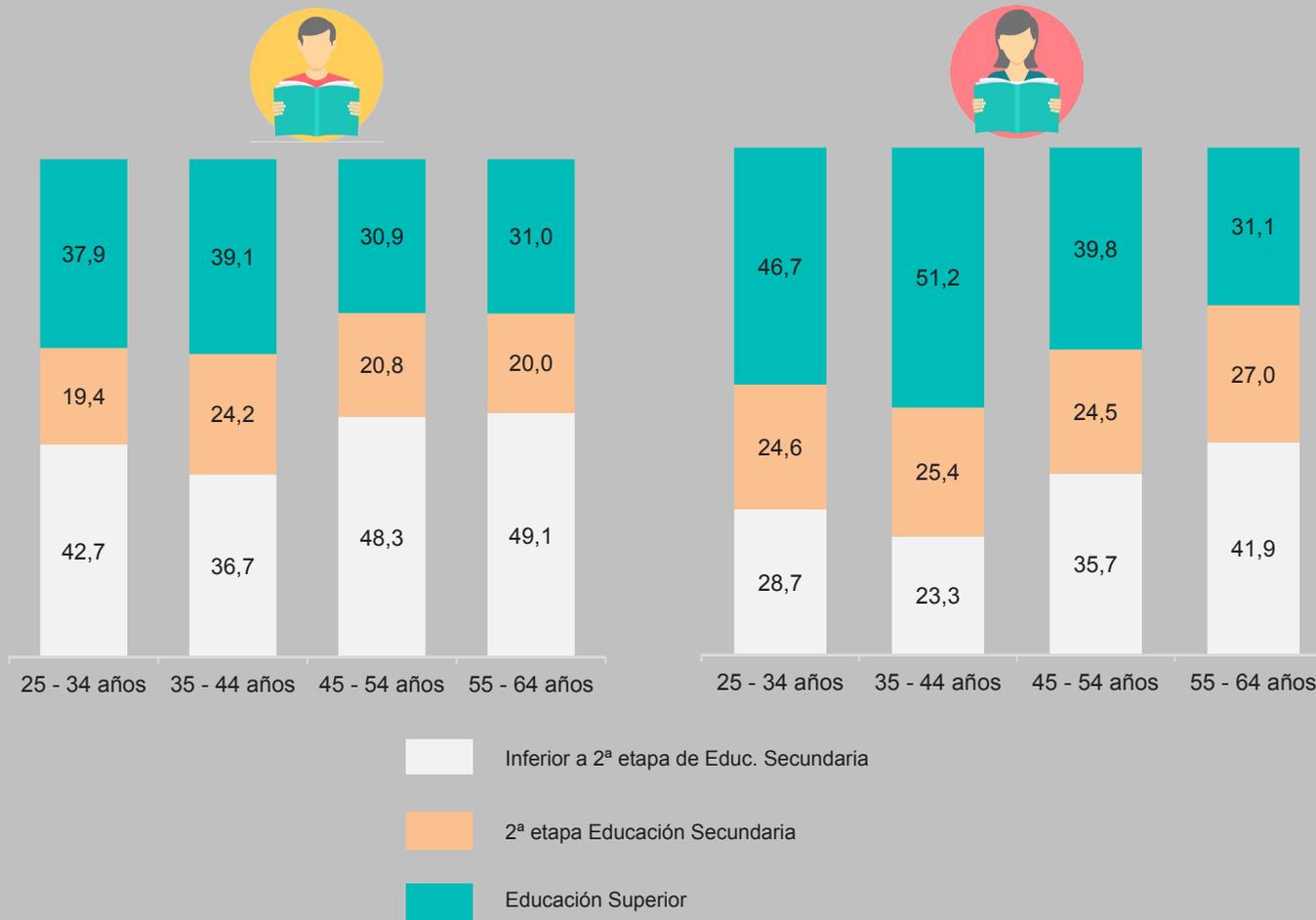
Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

### Población de 25 a 64 años según nivel de formación alcanzado Año 2019



Según la Encuesta de Población Activa, en 2019 el porcentaje de personas con educación superior es el 42,1% para las mujeres y el 34,5% para los hombres, si bien hay diferencias claras cuando se analiza la formación no sólo por sexo sino también por edad.

El peso relativo de las personas que han logrado formación superior es mayor en las mujeres que en los hombres en todos los grupos de edad.

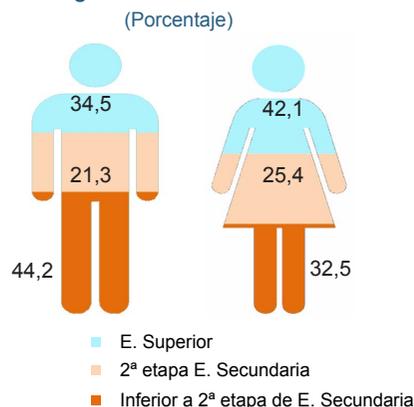
La mayor diferencia se produce en el colectivo de los más jóvenes, entre los 25 y los 34 años, donde el 46,7% de las mujeres posee educación superior frente a sólo un 37,9% de los varones.

De forma complementaria, otro 42,7% de los varones y un 28,7% de las mujeres entre 25 y 34 años tienen educación inferior a 2ª etapa de Secundaria.

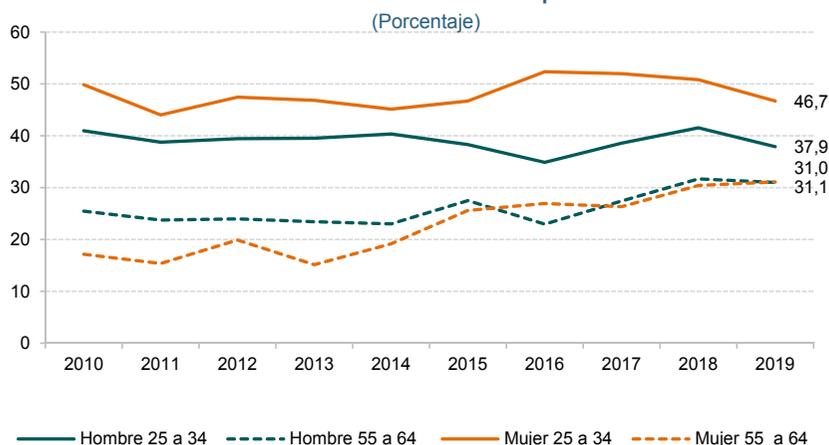
Es reseñable que el peso relativo de aquellas personas con educación superior alcanza su mínimo valor en las mujeres de entre 55 y 64 años (30,4%) mientras que en el caso de los hombres, sucede en el grupo de 45 a 64 años (30,9%).

Al analizar la evolución del porcentaje de personas con educación superior en dos grupos de edad, es reseñable que entre los jóvenes, el porcentaje femenino es claramente superior en toda la década, mientras que en el grupo de 55 a 64 años el porcentaje de mujeres con estudios superiores solo ha alcanzado al de hombres en 2016 y 2019.

Población según nivel de formación. Año 2019

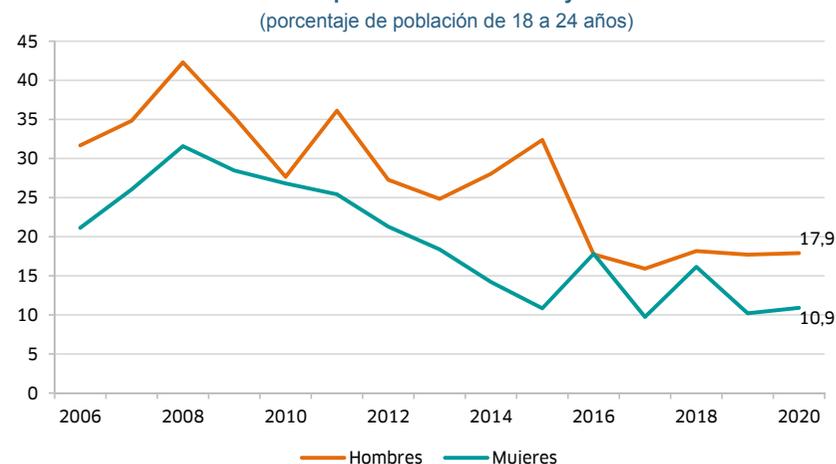


Población con Educación Superior



El nivel de formación alcanzado está muy relacionado con el abandono temprano de la educación y la formación, concepto que se define como el porcentaje de la población de entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

Abandono temprano de la educación y la formación

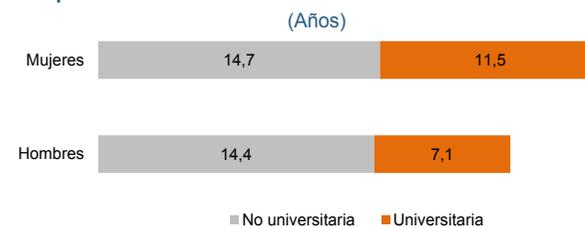


Los datos recogidos muestran mucha variabilidad, pero la serie de 15 años refleja una tendencia descendente tanto para hombres como para mujeres y que el dato masculino siempre se sitúa por encima del femenino, salvo en 2016 que ambos coincidieron.

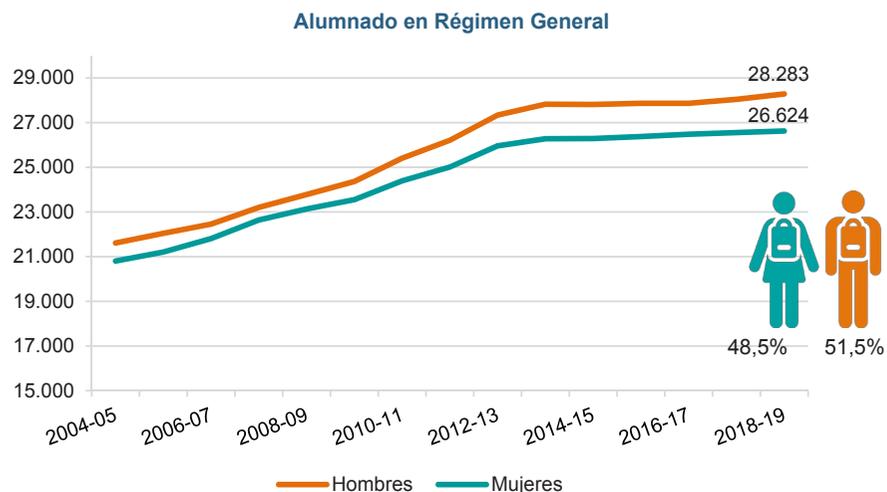
Después de que se llegara al mínimo en 2017 tanto en varones como en mujeres, un año después se produjo un pequeño repunte para ambos sexos para estabilizarse a partir de 2019.

Otro concepto directamente relacionado con la formación obtenida y el abandono temprano es la **esperanza de vida escolar**; indicador que refleja el número de años que un niño podría pasar dentro del sistema educativo y que en el curso 2018-2019 es de 21,5 años para los hombres, 14,4 años de vida educativa no universitaria y de 7,1 años en la universidad. En el caso de las mujeres la esperanza de vida escolar sube a los 26,2 años, porque la estancia en la universidad se alarga hasta los 11,5 años para las mujeres considerando como edad más habitual de inicio del colegio los 6 años para los dos sexos.

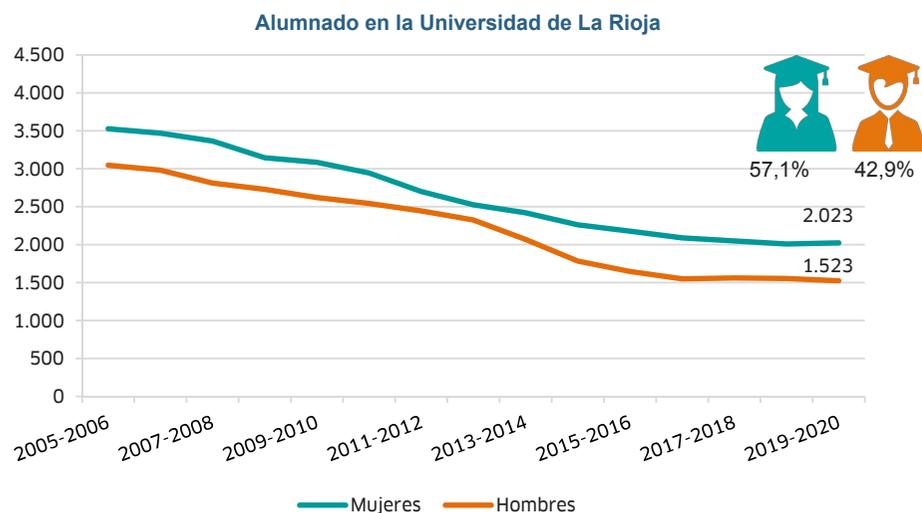
Esperanza de vida escolar a los 6 años. Curso 2018/2019



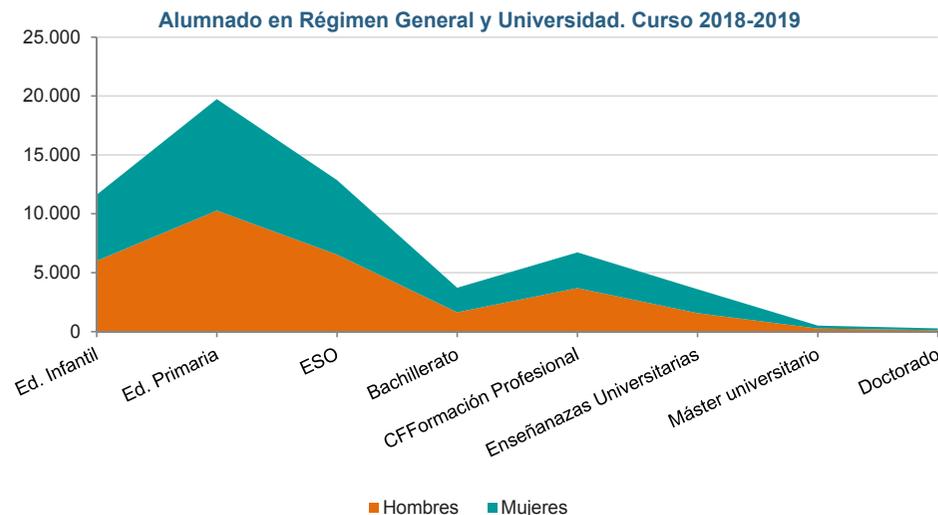
Si se analiza la evolución del número de alumnos en La Rioja, los datos reflejan un mínimo (41.327 alumnos) en el curso 2001-2002, una subida importante desde ese año hasta 2013-2014, para registrar mínimos ascensos los cuatro últimos cursos. El máximo dato corresponde al último curso disponible, 2018-2019 con 54.907 alumnos, de ellos el 51,5% varones y el 48,5% mujeres.



El número de alumnos presenciales en la universidad no para de bajar en las dos últimas décadas, aunque el descenso se ha ralentizado desde el curso 2016-2017; en las mujeres se produjo el mínimo histórico en el curso 2018-2019 (2.020) mientras que en los hombres fue en el último curso (1.523).

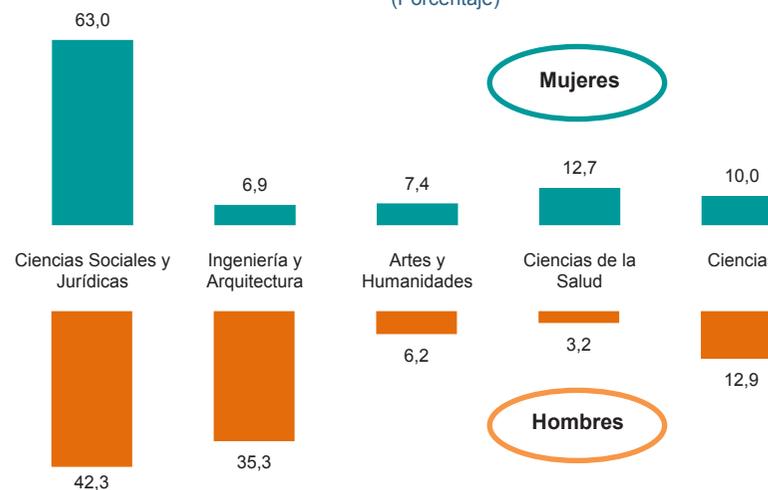


Con los datos correspondientes al curso 2018-2019, en La Rioja hay 59.028 alumnos en **Enseñanzas de Régimen General y en la Universidad**, de ellos, el 51,0% son varones y el 49,0% mujeres. Las mujeres son mayoría en Bachiller (56,1%), en grados universitarios (56,3%), en másteres universitarios (50,3%) y en doctorados (54,5%).



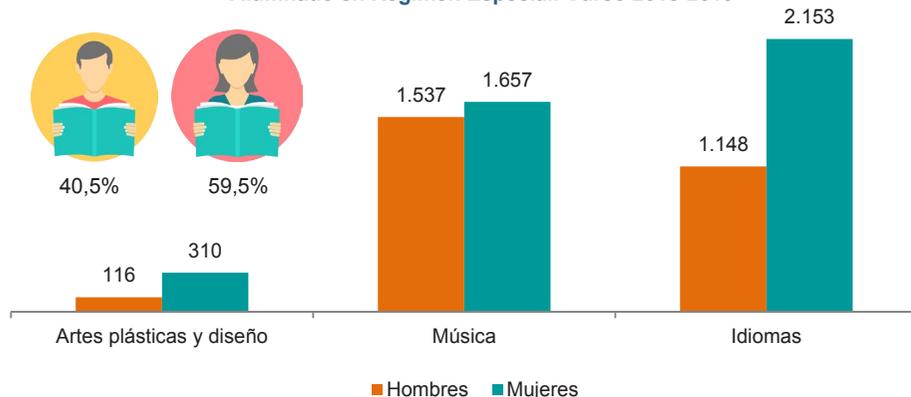
Para el curso 2019-2020 se aprecian importantes diferencias en las ramas de la ciencia elegidas por género. El 63,0% de las mujeres que van a la universidad estudian Ciencias Sociales o Jurídicas y sólo un 6,9% cursa Ingeniería y Arquitectura. También destaca la diferencia en Ciencias de la Salud, elegido por el 12,7% de las mujeres y sólo por el 3,2% de los varones.

Distribución de alumnado universitario por rama de enseñanza. Curso 2019-2020 (Porcentaje)



En las Enseñanzas incluidas en el **Régimen Especial** hay mayoría de mujeres en las tres ramas impartidas en La Rioja, aunque el mayor peso relativo de ellas corresponde a las Artes Plásticas y diseño, donde son el 72,8% de los alumnos.

**Alumnado en Régimen Especial. Curso 2018-2019**



Idiomas es la rama con mayor número de estudiantes (3.301) y el colectivo femenino supone el 65,2% del total, mientras que en Música se produce la mayor igualdad, pero aun así las mujeres son el 51,9% de los estudiantes.

En cuanto a la participación de adultos en actividades educativas, en el curso 2018-2019 hubo 1.217 alumnos (48,7% mujeres) en enseñanzas de carácter formal. Los estudios más solicitados (46,4%) fueron los de Secundaria y en ellos también había más hombres (52,2%) que mujeres (47,8%).

En enseñanzas no formales hubo en dicho curso 3.017 alumnos, de los que el 63,5% eran mujeres; los estudios más frecuentes fueron Lenguas extranjeras (34,5% de las mujeres, 24,0% de los hombres) y Lengua castellana para inmigrantes (27,6% de las mujeres, 33,1% de los hombres).

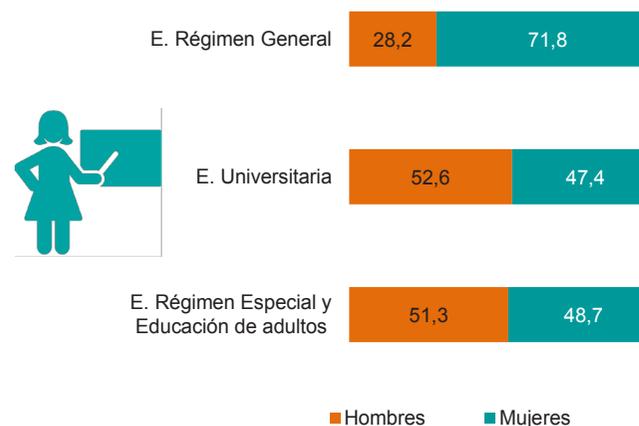
**Distribución de alumnado en enseñanzas no formales. Curso 2018-2019**



Dentro del **profesorado** también se detectan importantes diferencias por género y tipo de enseñanza.

En la Enseñanza de Régimen General en La Rioja, hay 7 mujeres por cada 3 hombres entre las 5.055 personas que componen el profesorado, según datos del curso 2018-2019. Si bien los datos varían dentro de las diferentes enseñanzas; así el ratio femenino sube entre el profesorado dedicado a la Enseñanza Infantil y Primaria, colectivo en el que hay 8 mujeres por cada 2 hombres y el valor máximo de la brecha de género corresponde a la Enseñanza Especial Específica, en el que 9 de cada 10 educadores son mujeres.

**Profesorado por tipo de enseñanza. Curso 2018-2019 (Porcentaje)**



Por su parte, en la Enseñanza Universitaria se produce la situación contraria, ya que los varones suponen un 52,6% del total mientras que ellas son el 47,4% en el curso 2018-2019.

La diferencia crece cuando se trata de los responsables de cátedras en la Universidad o en Escuelas Universitarias, puestos en los que sólo 1 de cada 4 docentes son mujeres (72,3% hombres, 27,7% mujeres).

En el Régimen Especial y Educación de adultos la brecha de género es muy similar a la existente en la Educación Universitaria. En concreto, las profesoras suponen el 48,7% del colectivo y los profesores el 51,3%.

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Seguridad y Justicia

Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)

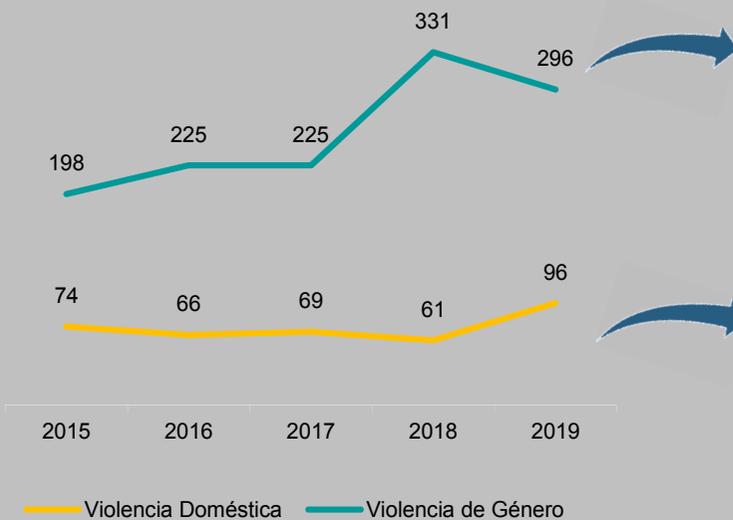


Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

## Seguridad y justicia



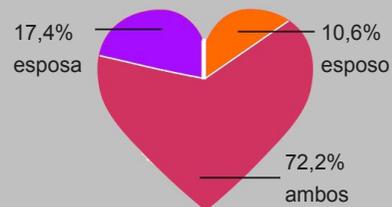
Víctimas por violencia doméstica y de género en La Rioja



**Violencia de Género:**  
En un tercio de los casos la víctima ya no es pareja de su agresor

**Violencia Doméstica:**  
De las 96 víctimas de violencia doméstica, 51 son mujeres y 45 hombres

Divorcios según cónyuge que presenta la demanda. Año 2019



566 disoluciones matrimoniales, 57 menos que el año previo.

De ellas, 543 eran divorcios, 23 separaciones y ninguna nulidad

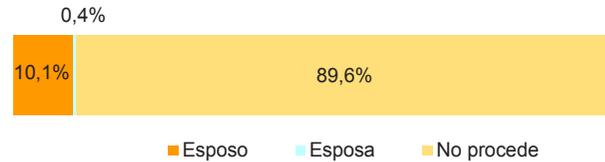
Condenados en La Rioja en 2019



En 2019 hubo en La Rioja 566 disoluciones matrimoniales, 57 menos que en 2018, lo que supone una disminución del 9,1%.

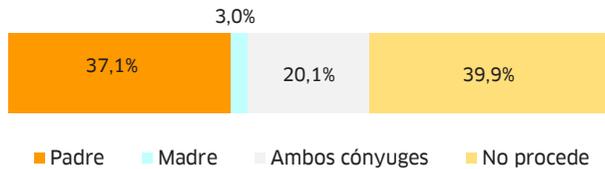
De las 566 rupturas, el divorcio continuó siendo la opción mayoritaria (el 95,9% del total) aunque apuntó una bajada anual del 9,05%. Todos los divorcios fueron entre cónyuges de diferente sexo.

**Divorcios según quien paga la pensión compensatoria. Año 2019**



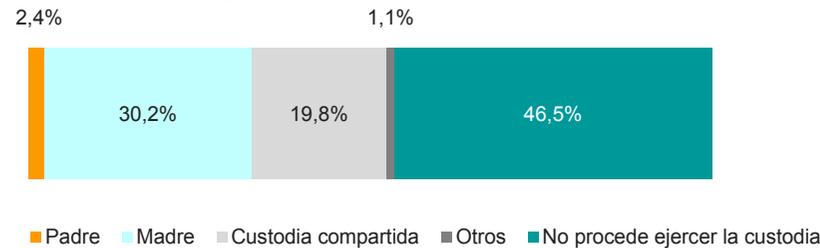
En los divorcios entre parejas de distinto sexo, la esposa tuvo que pagar una pensión compensatoria (la que recibe un cónyuge cuando se estima desigualdad económica entre ambos) en el 0,4% de las rupturas, mientras que pagó la pensión alimenticia para los hijos en el 3% de los divorcios.

**Divorcios según quien debe pagar la pensión alimenticia. Año 2019**



En el 46,5% de los divorcios entre personas de distinto sexo no procedía ejercer la custodia, por no haber niños o por ser mayores de edad.

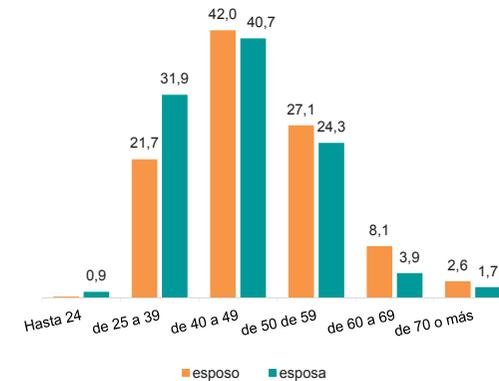
**Divorcios según quien ejerce la custodia. Año 2019**



La custodia de los hijos menores fue otorgada a la madre en el 30,2% de los divorcios entre personas de distintos sexo y al padre sólo en el 2,4% de las rupturas. La custodia compartida se dio en el 19,8% de los divorcios. Esta última ha subido de forma importante en los últimos años, ya que por ejemplo en 2013 sólo era el 8,7%.

**Divorcios según edad de los cónyuges en La Rioja. Año 2019**

(% de matrimonios de distinto sexo)



En los 543 matrimonios de distinto sexo que se divorciaron en 2019 las mujeres son más jóvenes que los hombres; un 31,9% de ellas tenía entre 25 y 39 años y un 40,7% entre 40 y 49 años. Los porcentajes para los hombres para esos grupos de edad son 21,7% y 42% respectivamente.

**Divorcios según nacionalidad de los cónyuges en La Rioja. Año 2019**

(% de matrimonios de distinto sexo)

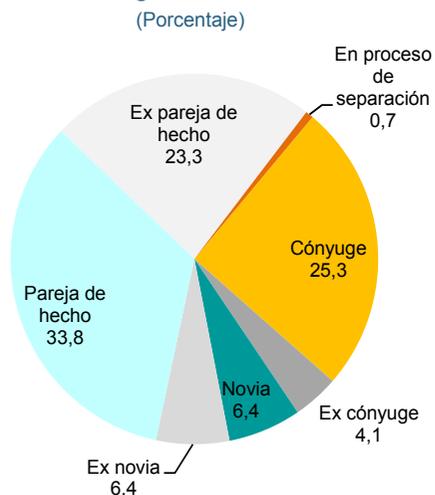


Al introducir la variable nacionalidad de los cónyuges en los divorcios de parejas de distinto sexo, son españoles el 85,3% de los varones y el 84,9% de las mujeres. Además entre los hombres hay un 6,3% de americanos, un 4,9% de otros europeos, un 3% de africanos y un 0,6% de asiáticos. En el caso de las mujeres extranjeras que se divorcian también predominan las americanas con un 8,2% del total de divorciadas, le siguen con un 4,3% las europeas, hay un 2,1% de africanas y un 0,6% de asiáticas.

La **violencia de género** es todo acto de violencia física o psicológica (incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad) que se ejerza contra una mujer por parte del hombre que sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por una relación similar de afectividad aún sin convivencia.

Durante 2019 hubo en La Rioja 296 víctimas de violencia de género y por esos hechos hubo 294 denunciados. En relación a 2018 hubo 35 víctimas menos y 32 denunciados menos. Lo que supone un descenso del 10,6% en el caso de las víctimas y un 9,8% en el de los denunciados.

**Relación de la víctima de género con el denunciado. Año 2019**



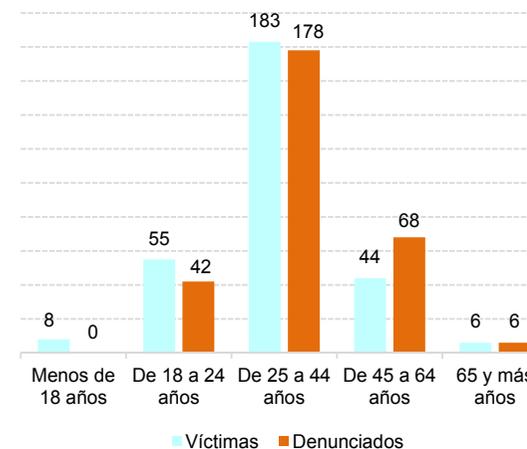
La situación más frecuente en la violencia de género en La Rioja a lo largo de 2019 es que la víctima es la compañera sentimental del denunciado; es la pareja de hecho en un 33,8% de los casos, la esposa en un 25,3% y la novia en otro 6,4% de las denuncias. Además en un 0,68% de los casos están en proceso de separación.

Señalar que en un tercio de los casos de violencia de género la víctima ya no es pareja de su agresor: en un 23,3% de las agresiones es la ex-pareja, en un 6,4% la ex-novia y en el 4,1% restante están divorciados.

En cuanto a la edad, el grupo entre 25 y 44 años es el que más peso tiene, con 183 víctimas (61,8%) y 178 (60,5%) denunciados.

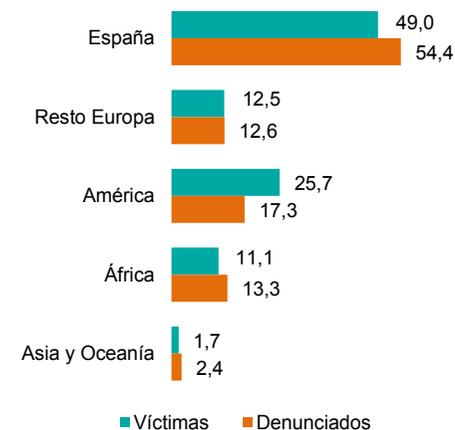
Es destacable que 8 (2,7%) de las víctimas tienen menos de 18 años.

**Número de víctimas y denunciados por violencia de género por edad. Año 2019**



Por nacionalidad es reseñable es que hay menos víctimas (49%) que denunciados (54,4%) que han nacido en nuestro país.

**Víctimas y denunciados por violencia de género por lugar de nacimiento. Año 2019**

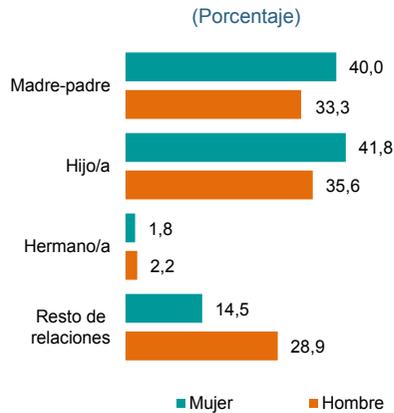


Desde 2003 ha habido 6 **víctimas mortales** por violencia de género en La Rioja; la última se produjo en 2009. De las 384 infracciones cometidas por violencia de género en 2019, ha habido 211 delitos por lesiones, 50 por amenazas, 58 por quebranto de condena, 36 por torturas e integridad moral y hasta 1 agresiones sexuales, entre otros delitos.

La **violencia doméstica** es todo acto de violencia física o psicológica ejercido tanto por un hombre como por una mujer, sobre una persona con la que existe una relación familiar (descendientes, ascendientes, cónyuges, hermanos, etc.) a excepción de los casos considerados de violencia de género.

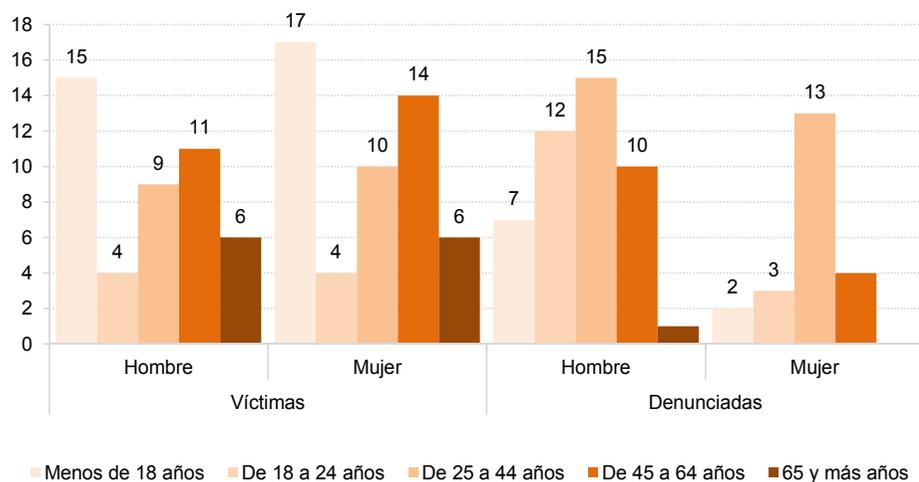
En 2019 hubo 96 víctimas de violencia doméstica en La Rioja, 45 hombres y 51 mujeres. Además hubo 61 personas denunciadas, 45 hombres y 16 mujeres.

**Relación víctimas y personas denunciadas por violencia doméstica. Año 2019**



Al analizar la relación familiar existente entre víctima y personas denunciadas, la mujer víctima es hija de la persona denunciada en el 41,8% de los casos, madre en el 40% de las denuncias, hermana en un 1,8% y tiene otra relación con el denunciado (cuñada, prima, etc) en un 14,5%.

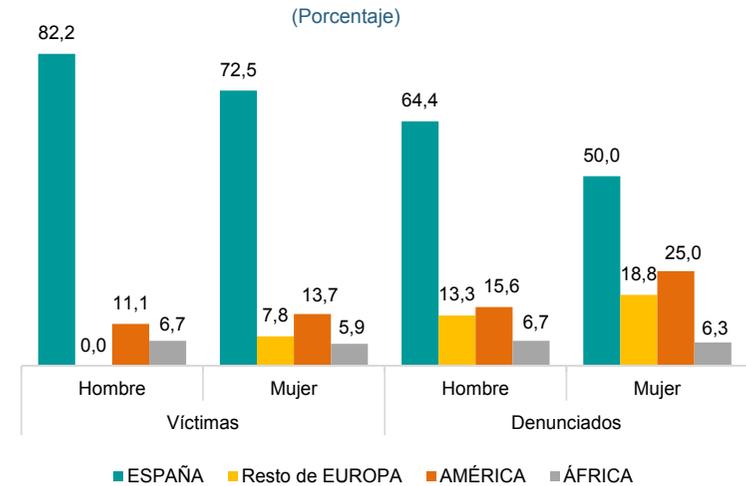
**Número de víctimas y denunciados de violencia doméstica por edad. Año 2019**



Entre las víctimas, 14 (27,5%) de las mujeres y 11 (24,4%) de los hombres tienen entre 45 y 64 años. También es destacable que hay 15 hombres y 17 mujeres de menos de 18 años.

Entre las personas denunciadas, el grupo de edad más frecuente es el de 25 a 44 años (33,3% de los hombres y 81,3% de las mujeres). Vuelve a ser reseñable la juventud de los individuos denunciados, hay 9 (14,8%) hombres menores de 18 años y otros 15 (24,6%) de entre 18 y 24 años.

**Víctimas y denunciadas por violencia doméstica según nacionalidad**



Por nacionalidad, dos tercios de las víctimas femeninas son españolas (el 72,5%). Del otro tercio restante que suponen las extranjeras, un 13,7% provienen de América, un 7,8% de algún país europeo y otro 5,9% de África.

Entre las mujeres denunciadas un 50% son españolas y otro 25% son americanas. El 6,3% son de origen africano y el 18,8% restante de otro país europeo. En el caso de los hombres, 8 de cada 10 víctimas son españolas y el resto son americanos (11,1%) y africanos (6,7%).

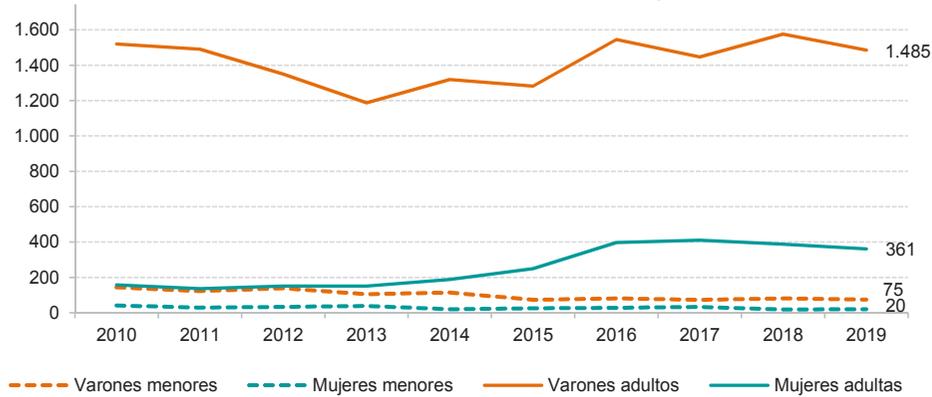
Entre los varones denunciados también dominan claramente los españoles (64,4%), seguidos a gran distancia de americanos (15,6%), resto de europeos (13,3%) y africanos (6,7%).

Dentro de las 73 infracciones penales con sentencia firme, hubo 38 delitos de lesiones, 11 de amenazas y 10 de torturas, entre otros.

Por su parte, entre las 240 medidas y penas impuestas, destaca 35 penas privativas de libertad, 49 prohibiciones de acercarse a la víctima y 29 prohibiciones de comunicarse con la víctima.

A lo largo de 2019 hubo en La Rioja 1.941 personas **condenadas**, 1.846 mayores de edad y 95 entre 14 y 17 años. El peso relativo de las mujeres condenadas es del 19,6% entre la población adulta y del 21,1% entre los menores.

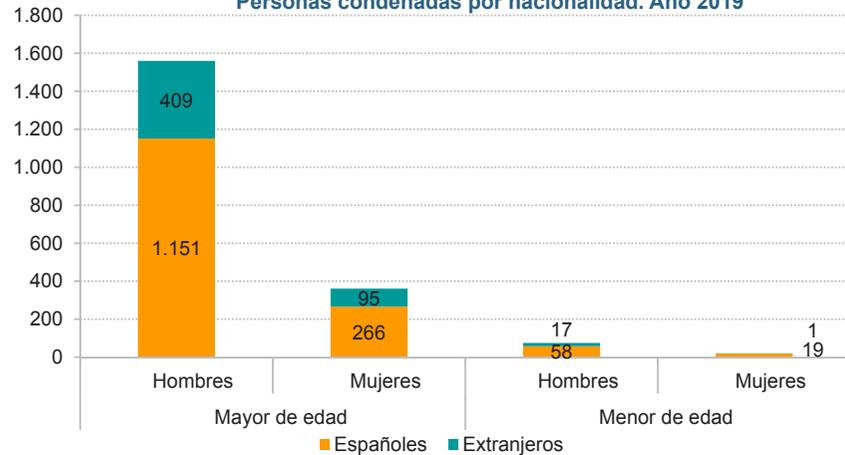
Personas condenadas en La Rioja



En 2015 hubo un importante incremento en el número de personas condenadas adultas pero se debe principalmente a que entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves.

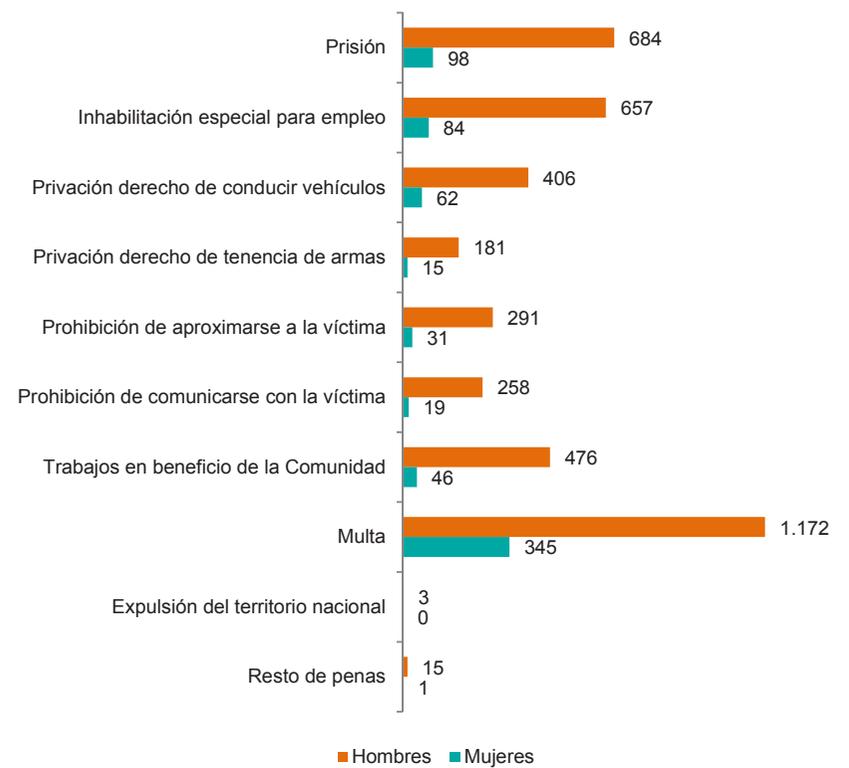
Por ciudadanía, son de nacionalidad española el 73,8% de los hombres y el 73,7% de las mujeres entre la población adulta condenada, y en el caso de los menores, el 77,3% de los varones y el 95% de las mujeres.

Personas condenadas por nacionalidad. Año 2019



A lo largo de 2019 se impusieron 4.844 **penas** a las personas condenadas adultas en La Rioja; de ellas, el 85,5% se impusieron a hombres y el 14,5% a mujeres.

Penas impuestas a las personas condenadas adultas. Año 2019

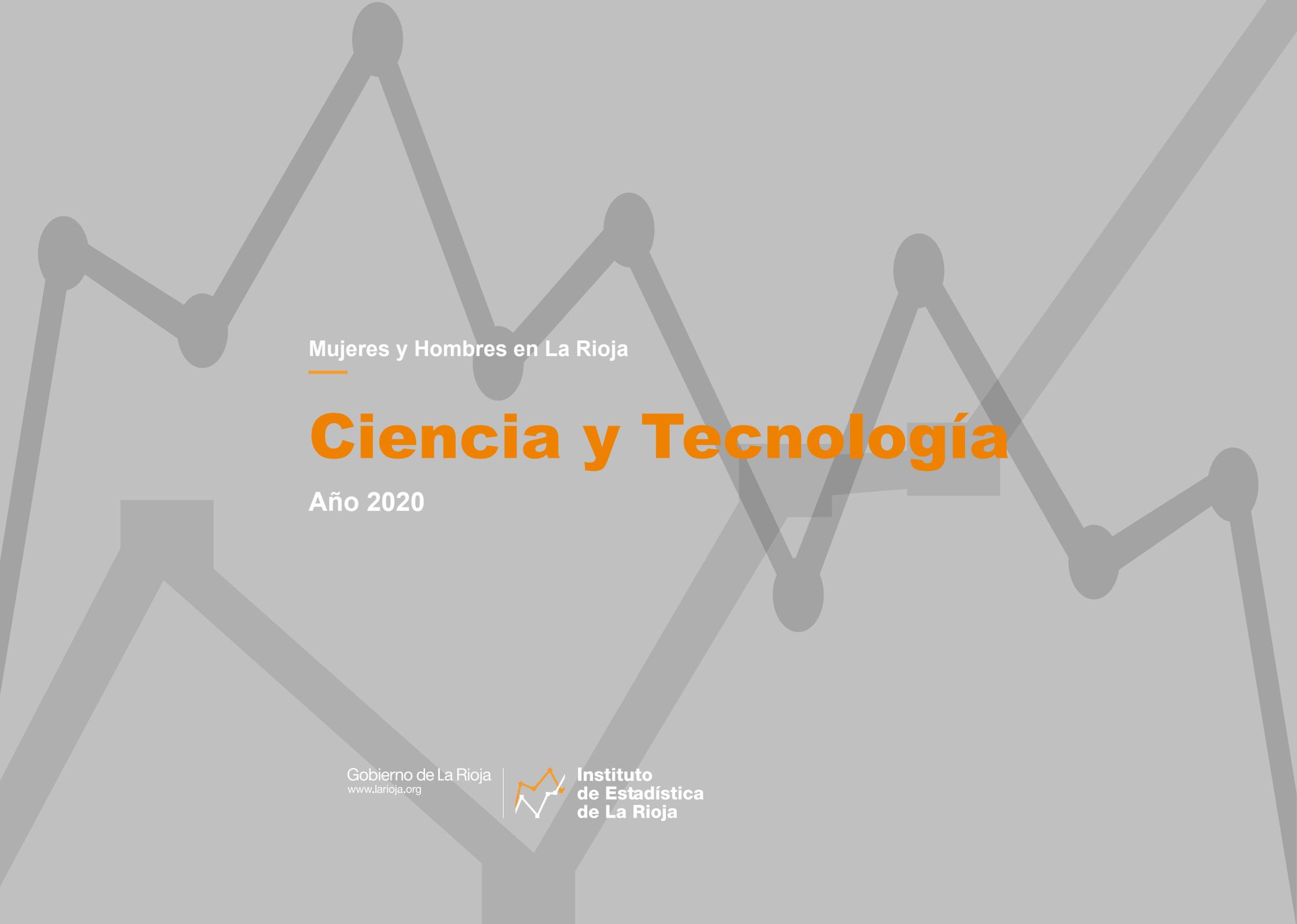


Las multas supusieron un 49,2% de las penas impuestas a mujeres y el 28,3% en el caso de los hombres. La prisión por su parte representó el 16,5% para los varones y el 14% para la población femenina.

En el caso de los menores se impusieron 157 medidas, el 84,7% a hombres y el 15,3% a mujeres. La realización de tareas socioeducativas fue la medida más frecuente para los chicos (21,8%) y más aún para las chicas (33,3%). En segundo lugar se sitúa la libertad vigilada, impuesta al 22,6% de los menores condenados varones y al 16,7% de las mujeres. En tercer lugar se encuentra la prohibición de aproximarse o comunicarse con la víctima, con un 20,3% para los hombres y 8,3% para las mujeres.

También en 2019 hubo 14 personas adultas condenadas por **delitos sexuales**, 4 más que en 2018. Por el mismo tipo de delito se condenó a 5 personas menores de edad (4 en 2018).

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

# Ciencia y Tecnología

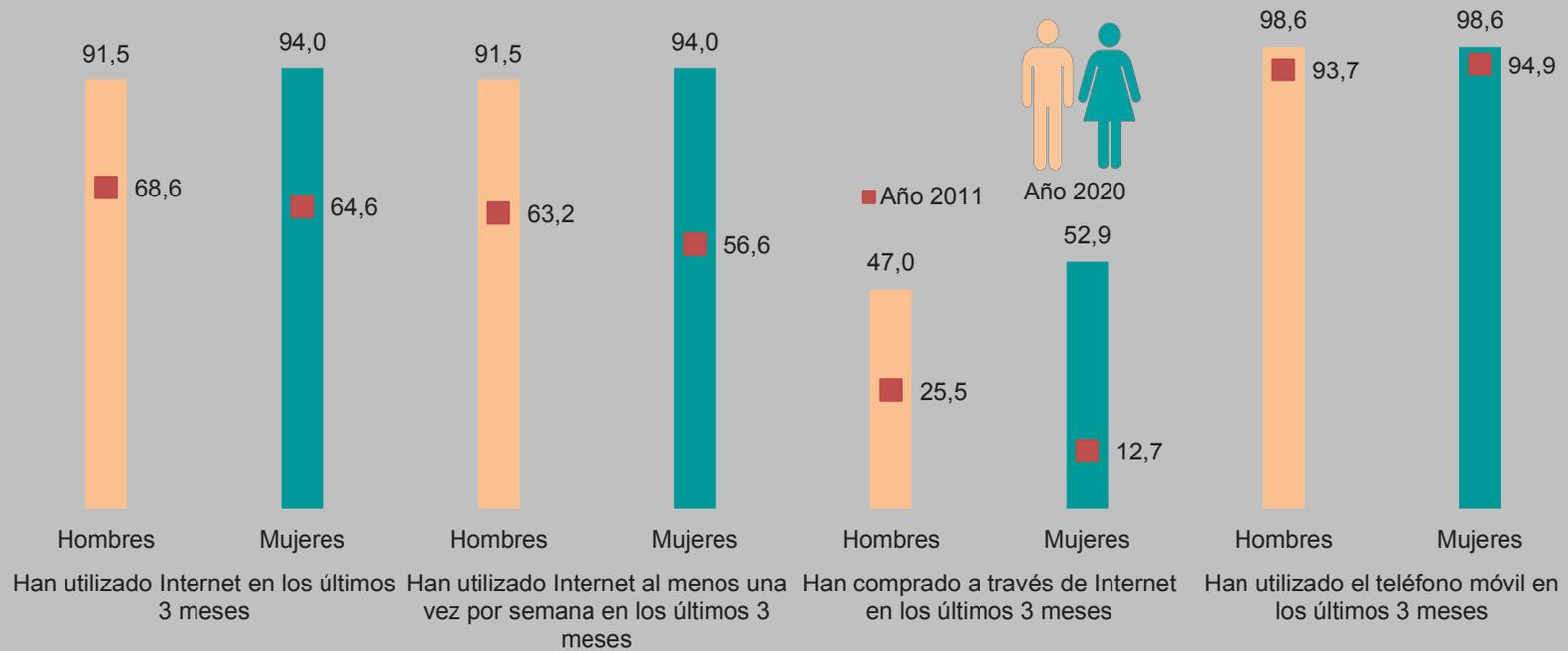
Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja

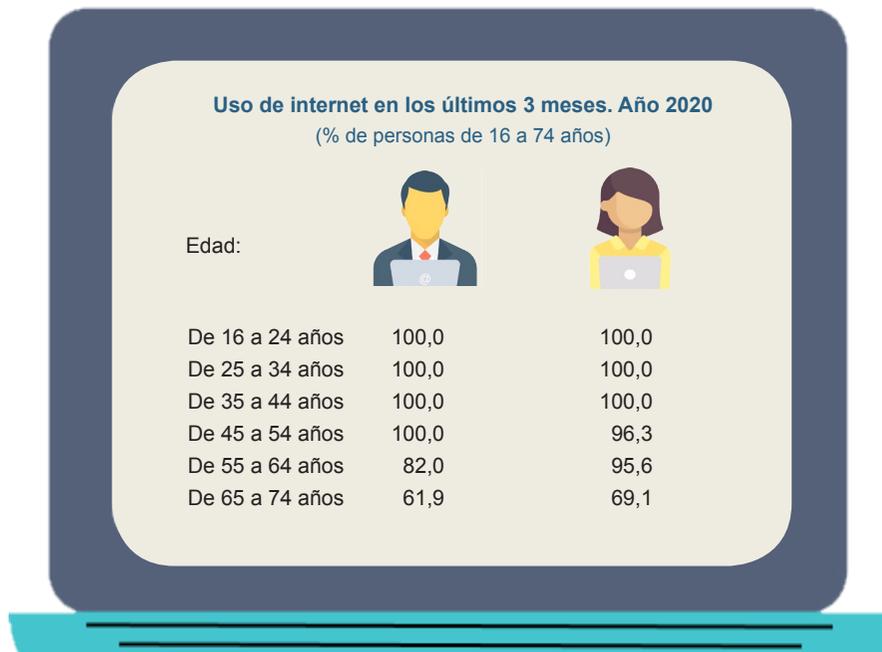
### Población según uso de TIC en 2020 (% de personas de 16 a 74 años)



El estudio de la mujer en la tecnología no se limita únicamente al acceso a Internet, sino que resulta necesario realizar un análisis tanto de los usos como de las habilidades digitales para evaluar su incorporación al mundo de las nuevas tecnologías.

De hecho, en términos generales, el elevado número de personas usuarias de ordenadores y de las conexiones a Internet en nuestra comunidad indica un uso bastante similar entre ambos sexos. En cambio, se advierte que la brecha digital está relacionada con el conocimiento y, más específicamente, con las habilidades digitales necesarias para obtener todos los beneficios del acceso.

Entrando en materia, entre la población de 16 a 74 años residente durante 2020 en La Rioja, el 91,5% de los varones y el 94,0% de las mujeres habían usado el **internet** en los 3 últimos meses, si bien se perciben importantes diferencias si tenemos en cuenta también la edad.

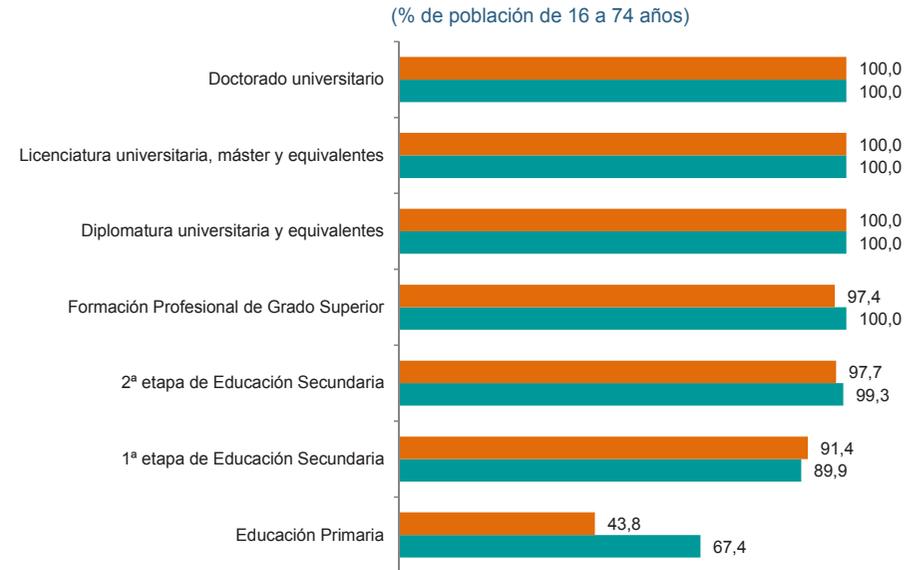


Entre los varones menores de 54 años, el 100% de los encuestados había usado internet en los tres últimos meses, mientras que entre las mujeres de esa edad todas lo han usado, menos un 3,7% de las que tienen entre 45 y 54 años.

El uso de internet va disminuyendo con la edad, aunque se sigue manteniendo hasta los 65 años; a partir de esa edad solo se conectaron a la red el 61,9% de los hombres y el 69,1% de las mujeres.

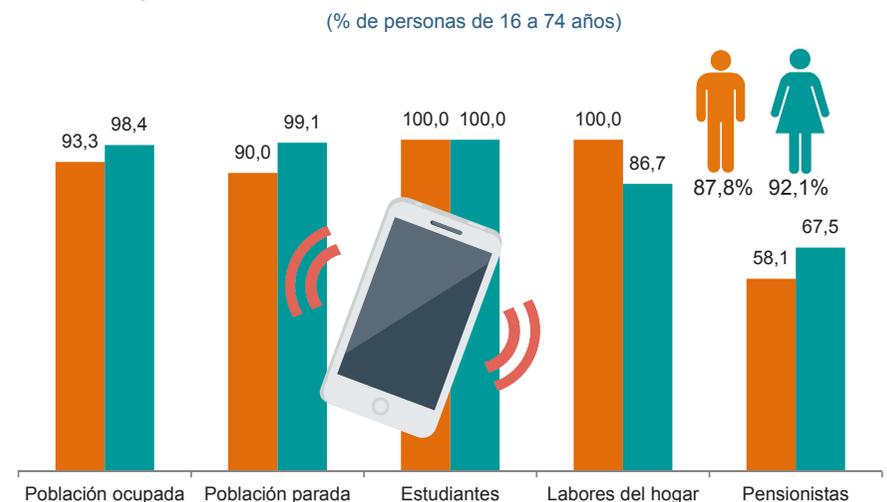
En cuanto al uso de internet según los estudios terminados, la utilización aumenta con el nivel de estudios, tanto para hombres como para mujeres.

**Uso del internet en los últimos tres meses según estudios terminados. Año 2020**



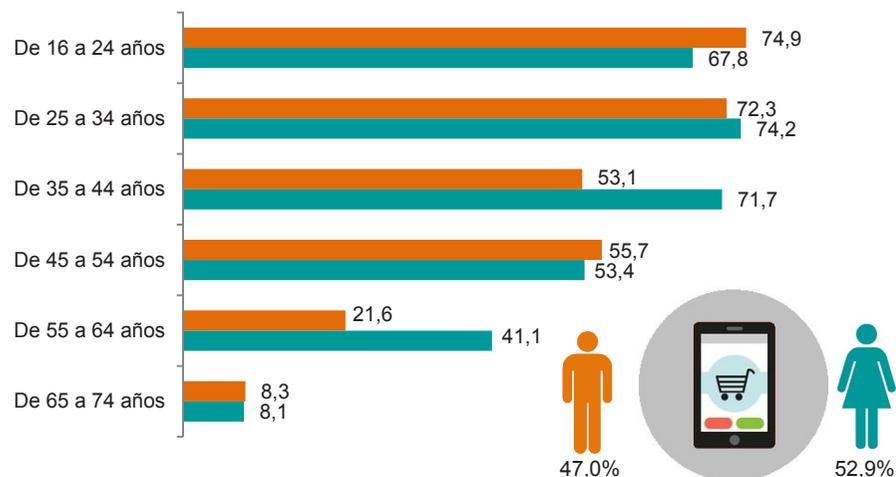
Respecto al acceso más frecuente a internet, el porcentaje de mujeres que han accedido una vez por semana durante los últimos 3 meses supera en más de cuatro puntos al de hombres aunque también hay claras diferencias por situación laboral.

**Población que ha usado internet al menos una vez a la semana. Año 2020**



En lo relativo a la **compra por internet** en el trimestre anterior, también se ha producido un importante avance en la última década, pasando en 2010 de realizarla el 16,4% de las mujeres a ser el 52,9% en 2020. En el caso de los hombres se ha pasado del 15,8% al 47,0%.

**Compra por internet en los últimos 3 meses. Año 2020**  
(% de personas de 16 a 74 años)



También en este ámbito se aprecian importantes diferencias por edad y por sexo y la mayor divergencia se encuentra en el colectivo de entre 35 y 44 años; el 53,1% de los hombres de esa edad compraron on-line en los 3 últimos meses frente al 71,7% de la población femenina. El porcentaje de mujeres también supera al de hombres en el grupo entre 25 y 34 años (1,9 puntos de diferencia) así como entre 55 y 64 años (19,5 puntos de distancia).

En función del tamaño del hogar, destacan los hogares de 3 miembros donde el 69,5% de las mujeres y aquellos con 5 o más miembros con el 66,2% de las mismas han comprado por internet en los últimos 3 meses.

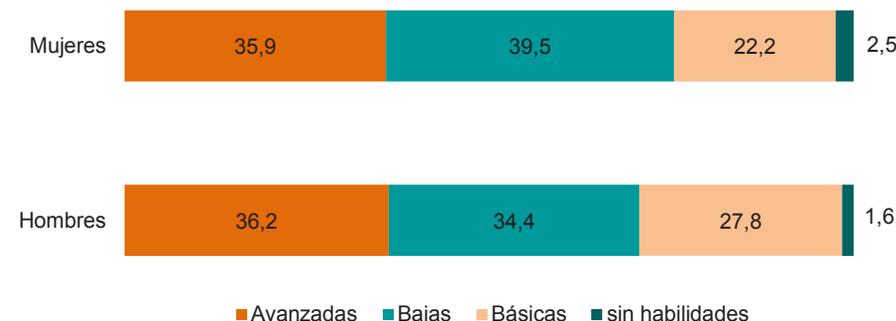
Así mismo, el porcentaje de mujeres que compran por internet alcanza el valor más alto (89,2%) para un doctorado universitario (no hay dato para los hombres) y en el caso de los varones (71,8%) para aquellos con Licenciatura universitaria, master o equivalente (82,1% en las mujeres).

Por situación laboral, las personas estudiantes (62,8% mujeres, 70,2% hombres) son los que más compran on-line. Entre las mujeres ocupadas, el 68,2% compran vía web (55,1% hombres), mientras que entre las paradas compraron el 49,7% (31,0% hombres).

El 30,5% de las amas de casa declaró haber comprado por internet en los últimos 3 meses en contraste con el 15,4% del año anterior. No hay datos sobre los hombres en esta misma situación.

En materia de **competencias digitales**, el Instituto de Estadística de La Rioja ha revelado que en el año 2019 las personas con habilidades digitales avanzadas eran un 35,9% de las mujeres y un 36,2% de los hombres. Las habilidades eran bajas para el 39,5% de las mujeres y el 34,4% de los varones.

**Habilidades digitales. Año 2019**  
(% de personas de 16 a 74 años)



Con las competencias básicas se declaran el 22,2% de las mujeres y el 27,8% de los hombres y sin ninguna habilidad digital encontramos el 2,5% de la población femenina y el 1,6% de la masculina.

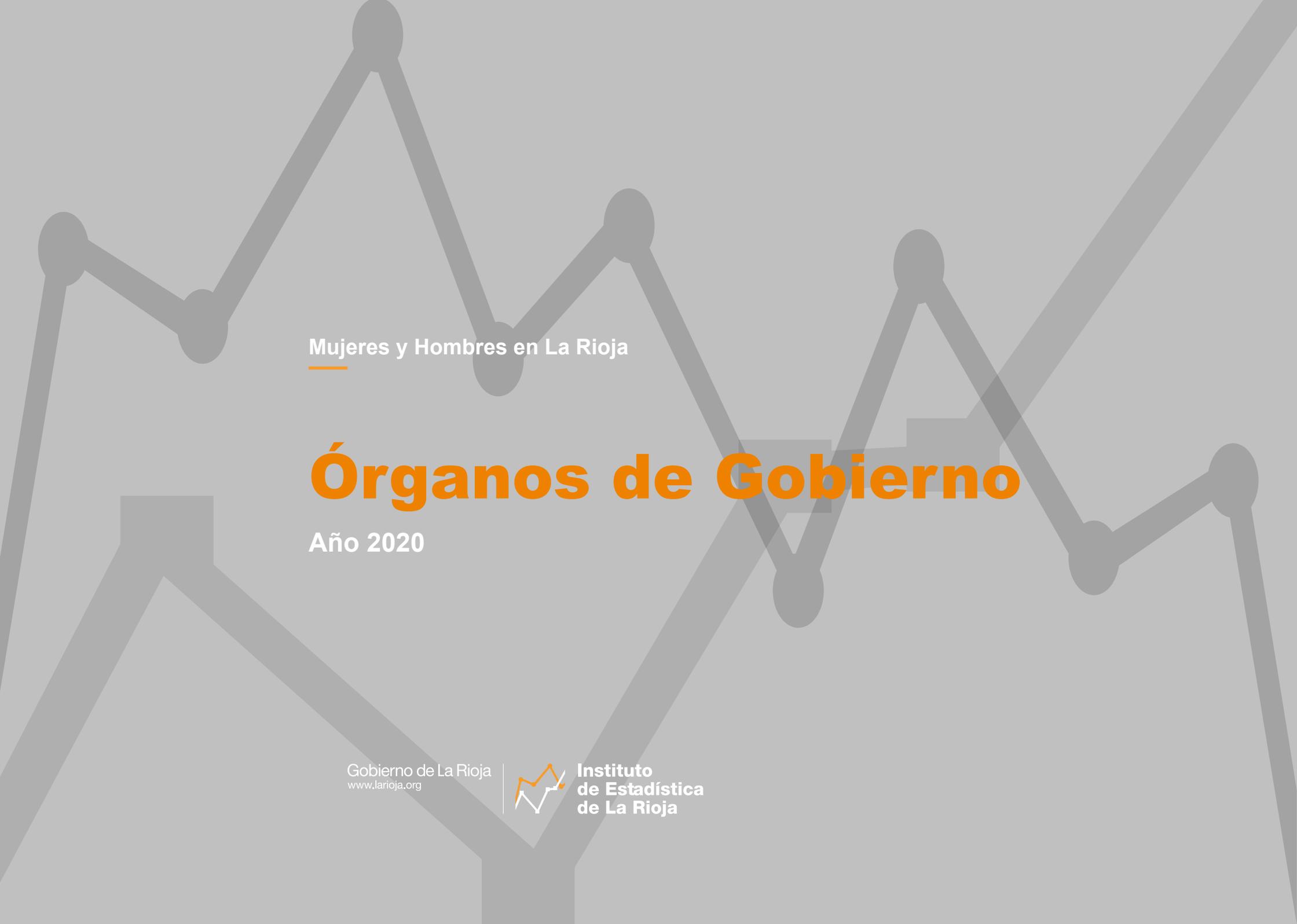
Esta diferencia de habilidades tecnológicas está en parte relacionada con los estudios realizados y el interés particular por determinados ámbitos. Así, en lo que concierne a los estudios de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, de las 3.590 personas matriculadas en la Universidad de La Rioja en el curso 2018/19, el 37,9% estaban matriculadas en este tipo de estudios, si bien, entre los varones la tasa subía al 49,8% y para las mujeres se queda en el 28,6%.

**El uso de TIC de los niños**



La proporción de uso de tecnologías de información por la **población infantil** (de 10 a 15 años) es muy elevada. El 73,8% de los varones y el 78,6% de las mujeres disponen de un teléfono móvil en 2020. Cifras superiores se obtienen para la utilización de un ordenador en los últimos 3 meses (95,0% niños, 91,6% niñas) y para el Uso de internet en el último trimestre (96,8% niños, 98,5% niñas).

Más datos >



Mujeres y Hombres en La Rioja

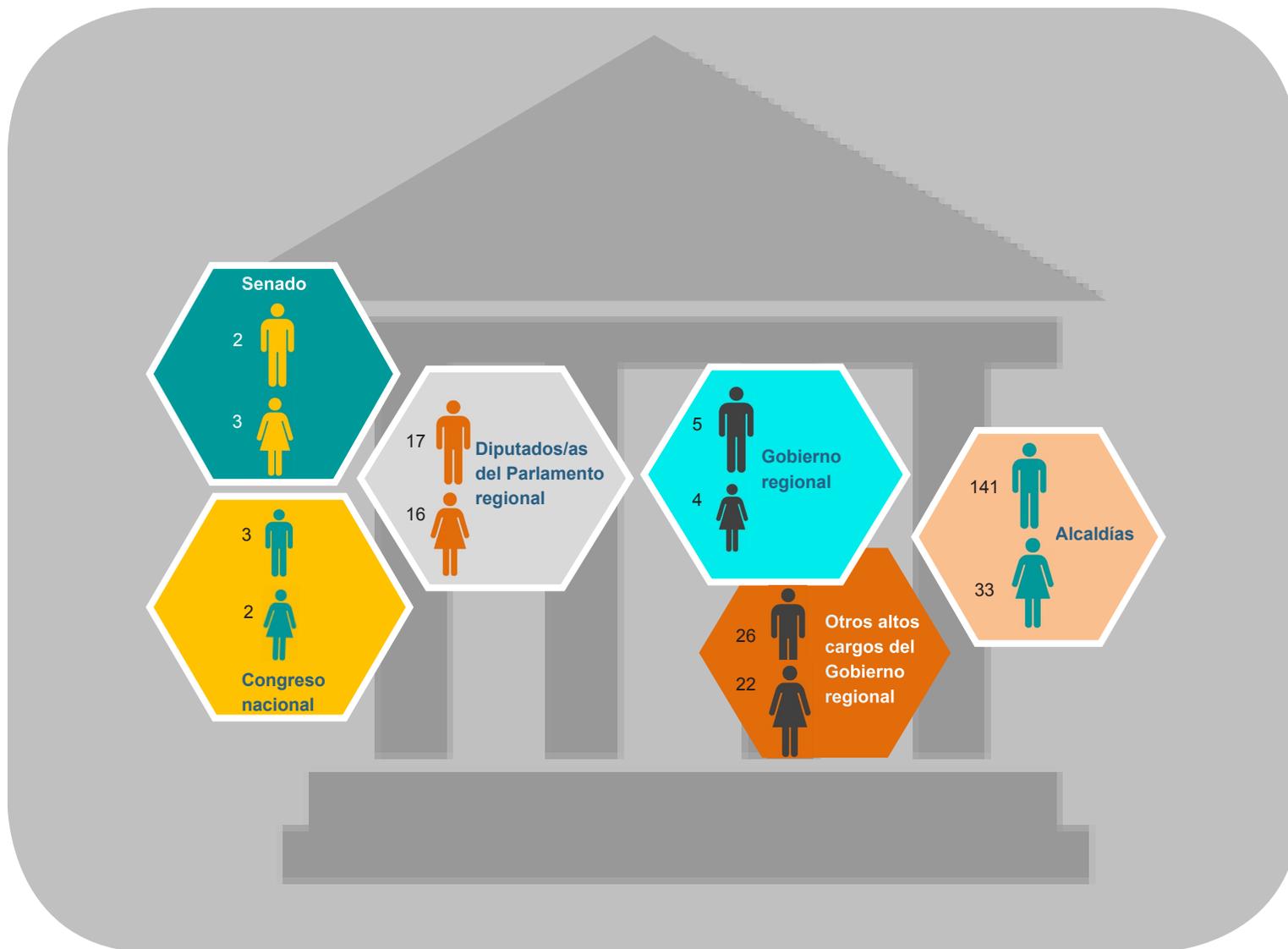
# Órganos de Gobierno

Año 2020

Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



Instituto  
de Estadística  
de La Rioja



La Comunidad Autónoma de La Rioja es una circunscripción electoral única que cuenta en 2020 con 5 representantes (2 hombres y 3 mujeres) en el **Congreso de los Diputados** del Estado español y 5 en el **Senado**, de los que 3 son hombres y 2 son mujeres.

En el ámbito regional, el **Parlamento riojano** está formado por 33 diputados de los que el 51,5% (17) son varones, mientras que el 48,5% (16) son mujeres.

El **gobierno regional**, por su parte, está dirigido por primera vez por una presidenta y entre sus consejeros hay 5 hombres y 3 mujeres que desarrollan sus tareas de gobierno con un equipo de 49 altos cargos entre los que hay 26 hombres (54,2%) y 22 mujeres (45,8%).

En cuanto a las demarcaciones municipales, las cifras reflejan una alta masculinización en las **alcaldías**, ya que aproximadamente 8 de cada 10 ayuntamientos están presididos por hombres y sólo 2 por mujeres. Por su parte, entre las 850 concejalías, solo el 34,2% están ocupadas por mujeres.

Fuera del entorno político y en relación al personal al servicio de la ciudadanía riojana, a 1 de enero de 2020 hay en nuestra región 17.725 personas en el funcionamiento, de los que el 59,1% son mujeres y el 40,9% son varones.

Un 17,0% del personal funcionario de La Rioja pertenece a la **Administración Pública Estatal** y 7 de cada 10 de ellos, son hombres.

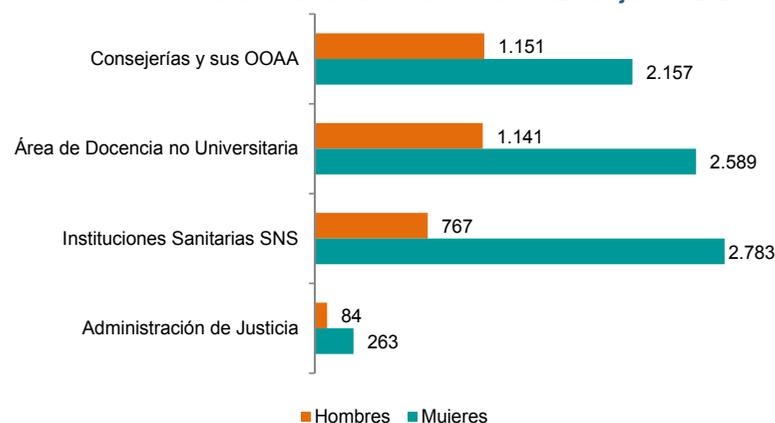
En la **Administración Local** (13,3% del total) los varones representan el 55,9% del funcionamiento y las mujeres el 44,1%.

El personal de la **Universidad de La Rioja** supone el 4% del funcionamiento regional y es la entidad con mayor paridad (45,2% hombres, 54,8% mujeres).

Por su parte, la **Administración regional** alberga al 65,7% del personal funcionario de La Rioja y entre ellos, 7 de cada 10 son mujeres.

Las mujeres son mayoría en todos los departamentos, en las Consejerías y Organismo autónomos la población femenina son el 65,2%; en el Área de Docencia no Universitaria el porcentaje llega al 69,4%.

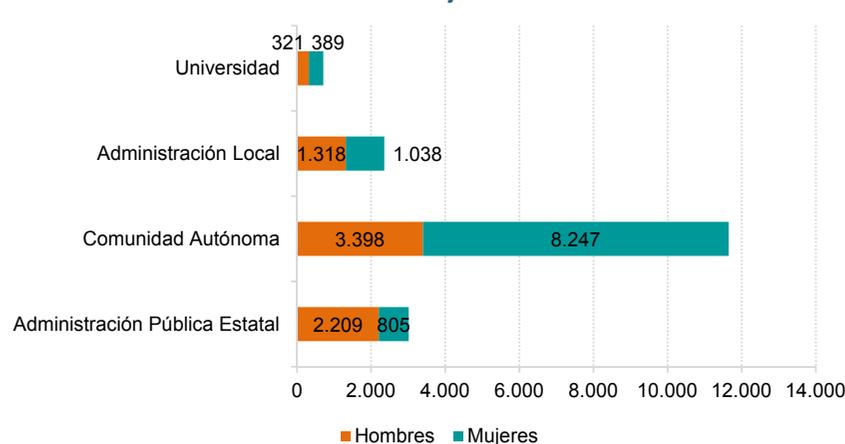
Personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Año 2020



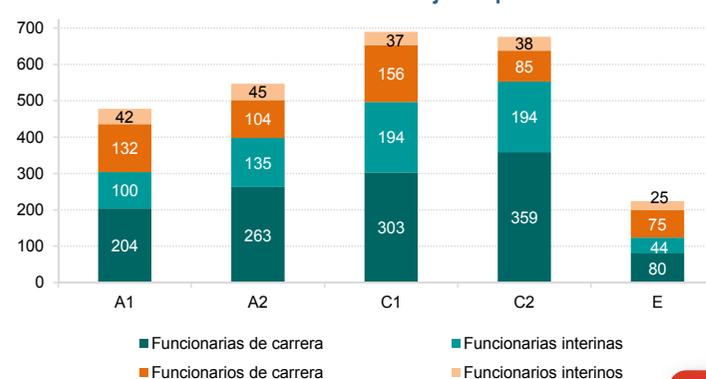
En las Instituciones Sanitarias se alcanza el 78,4% y en la Administración de Justicia, el 75,8%.

Por niveles, los colectivos del funcionamiento públicos con más presencia femenina son el grupo A2, en el que los varones sólo son el 27,2% de los activos y el grupo C2 en el que el peso relativo de los hombres baja hasta el 18,2% del personal. Por el contrario, la diferencia entre sexos es menor en el grupo A1, donde los hombres significan alrededor de 4 de cada 10 activos (36,4%).

Funcionariado en La Rioja. Año 2020



Personal funcionario de las Consejerías por nivel. Año 2020



Más datos >